

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE FEBRERO DE 1947

"CONVERTIRE A CHILE EN PAIS INDUSTRIAL"

Dijo el Primer Mandatario ante los obreros de Juan Soldado

TENED CONFIANZA EN EL GOBIERNO; EL PRESIDENTE ES VUESTRO AMIGO"

Ayer visitó el Hospital Regional de La Serena, la fábrica de cemento y otros establecimientos

JUBILIO POPULAR EN LA SERENA

LA SERENA, 24. (Por Carlos Reyes, Envío Especial).— El Excmo. señor Gabriel González, inició sus actividades del día a las 8 horas. En efecto, a esa hora, acompañado de los Ministros señores Pedro Cáceres y Claro, de sus Edecanes y del Comandante del Regimiento de Guarnición en esta ciudad, efectuó una visita a los puntos más importantes de La Serena.

Al término del recorrido que efectuó, conversó con sus acompañantes acerca de los Proyectos de hermosamiento de la ciudad, que tiene pendientes.

Al regreso al Hotel, tomó desayuno, e inmediatamente después regresó al antiguo cocinero del Liceo de La Serena, Cirilo Arenas, quien conoció a S. E. desde sus tiempos de estudiante. El Excmo. señor González Videla abrazó efusivamente a Arenas, conversó con él amablemente, haciendo interesantes recuerdos de la vida de estudiante.

VISITA AL HOSPITAL. Mientras se desarrollaba el desayuno, los diversos miembros de su comitiva visitaron el Hospital, donde se efectuó una visita guiada por el Director, doctor Heriberto Aguirre. El Hospital, consta de tres plantas, con capacidad para 60 camas, y tiene una superficie de 2000 m², y cuyo costo ha sido de 7.000.000, faltando aún 2.000 para completar sus instalaciones. S. E. prometió dictar un decreto autorizando la inversión de dicha suma.

Durante esta visita, el Excmo. señor González Videla, hizo obsequios a diversas manifestaciones de amistad, de parte del personal médico enfermeras, practicantes

ENTUSIASMO PUBLICO. La visita de S. E. a esta ciudad, ha provocado gran entusiasmo entre el público, el cual lo vivió sin cesar en todas las oportunidades en que se encuentra en el centro de la ciudad, y en los diversos lugares a que ha asistido el Excmo. señor González Videla, ha recibido la adhesión entusiasta de los habitantes de La Serena.

LA FABRICA DE CEMENTO. Terminada la visita al Hospital, S. E. y comitiva, se trasladaron a la fábrica de cemento "Juan Soldado", en donde los representantes de la sociedad, don Rodolfo Jaramillo, Excmo. señor González y co-

mpañeros, se impusieron en detalle del funcionamiento de la fábrica. S. E. efectuó una visita a sus diversas secciones.

En el Estadio se reunieron a continuación jefes y personal de empleados y obreros de la fábrica "Juan Soldado", para rendir un homenaje a S. E. el Presidente de la República. Desde una tribuna improvisada, hizo uso de la palabra, el presidente de la Sociedad, señor Rodolfo Jaramillo, destacando la importancia de la fábrica en el desarrollo de la economía del Primer Mandatario y de varios Ministros de Estado. Recalcó la satisfacción que tuvo la visita causada a empleados y obreros, y destacó la ayuda eficaz que el Gobierno ha prestado para solucionar la difícil situación económica de dicha sociedad, y en cuya solución ha tenido destacada intervención S. E.

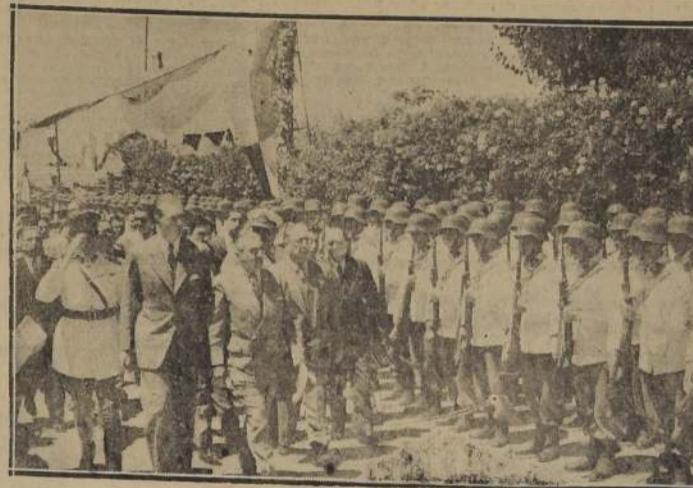
El señor Jaramillo terminó declarando que S. E. ha prometido todo su apoyo para que la industria siga su marcha normal.

HABLA S. E. A continuación uso de la palabra S. E. el Presidente de la República, quien dijo:

—Ya sabéis que no resuelvo individualmente con el Gobierno, por una semana, en La Serena, para resolver los problemas de la provincia. Entre las finalidades primordiales de mi Gobierno, figura la transformación de la economía nacional, para convertir a este país en un país industrial.

Por eso, cuando veo que en

(PASA A LA PAG. 9)



S. E. y Ministros de Estado, revisan las tropas de la guarnición

DIVISION DEL SCOUTISMO CHILENO ESTUDIA DELEGADO INTERNACIONAL

EMBAJADOR DE EL SALVADOR IRA A URUGUAY

ENTREVISTA CELEBRO ANO CHE DON JUAN LAINÉ, ENVIADO MEXICANO

CONSUL DE CHILE EN NUEVA YORK

La crisis del scoutismo chileno, que provocó hace algunos meses, la división de sus directivas, se encuentra en vías de solución, después de las primeras conversaciones que celebró, anoche, el delegado del scoutismo internacional, señor Juan Lainé. Inmediatamente de su llegada a Santiago, el señor Lainé conversó con los líderes máximos del scoutismo chileno, entre los que se encontraban el ex diputado señor Armando Rodríguez Quazaña y el General en retiro señor Víctor Figueroa.

—Tengo confianza en que las dificultades que causaron la división de las directivas del vigoroso scoutismo chileno, serán solucionadas cordialmente, nos declaró, anoche el señor Figueroa, al ser entrevistado, telefónicamente.

Incluso el señor Figueroa, que una de las soluciones a que pueda llegar puede ser la repetición de la elección para elegir la directiva.

La Embajada quedará a cargo del Secretario, señor Joaquín Guillén Rivas, Embajador de El Salvador en nuestro país, con el fin de presidir la Misión Directiva Salvadoreña, que asistirá los actos de la Transmisión del Mando Presidencial en Uruguay.

La Embajada quedará a cargo del Secretario, señor Joaquín Guillén Rivas, Embajador de El Salvador en nuestro país, con el fin de presidir la Misión Directiva Salvadoreña, que asistirá los actos de la Transmisión del Mando Presidencial en Uruguay.

En ambas directivas del scoutismo existen marcadas predisposiciones para llegar a un acuerdo formal que serán rubricadas en presencia de los delegados visitantes, nos dijo el señor Figueroa, respondiendo a una pregunta nuestra.

LA DELEGACION EXTRANJERA

La delegación viene presidida por el presidente del mencionado Consejo, don Juan Lainé de México, integrada por los señores Horacio Catán, secretario internacional de los scouts de Venezuela; el R. P. don Javier Escontriza, capellán general de los scouts de México, y el doctor Max Boucher, de Buenos Aires, quien es vocal del mismo Consejo.

En Los Cerrillos, dichos dirigentes del scoutismo latinoamericano fueron recibidos por las autoridades de los Boy Scouts de Chile. Los visitantes también fueron cumplimentados en sus departamentos del Hotel Ca-

rrera.

LOS SIGNIFICATIVOS ACTOS DE HOY

Hoy a las 18 horas en la Universidad de Chile, tendrá lugar la colocación de una placa conmemorativa en homenaje a Sir Baile Powell. Luego a esta ceremonia el directorio general de los Boy Scouts de Chile, miembro del directorio provincial autoridades educacionales y delegaciones científicas y gubernamentales de la capital.

Cabe hacer resaltar el hecho de que Chile, en la historia del scoutismo, después de Inglaterra, fue el 2º país que organizó la institución que fundara Bar-

(PASA A LA PAG. 9)

NO PARALIZARA EL FRIGORIFICO DE PUERTO NATALES: SERA ROBUSTECIDO

DIO FONDOS AYER EL GOBIERNO PARA QUE SIGA EN ACTIVIDAD

La grave situación planteada a Puerto Natales, ante la inminencia del cierre del frigorífico, industria básica para la vida económica de Magallanes, fue ayer conjurada por el Gobierno, en forma definitiva.

El problema consistía en el desfinanciamiento de la empresa, derivado de dificultades para la internación de ganado ovino de Argentina, por la carestía que este ha experimentado y otros inconvenientes de la escasez de nacimientos. Imposibilitado para continuar sus compras, el frigorífico se encontraba ante el peligro de cerrar sus puertas, por cuanto mañana miércoles se vencía el plazo para cubrir las sumas necesarias.

10.000 personas viven de esta actividad.

Los Ministros de Hacienda, Agricultura y Economía, en

(PASA A LA PAG. 9)

El Excmo. señor Gabriel González visitará Ovalle

PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA CON ESTE MOTIVO

LA SERENA, 24.—Mañana en la mañana, S. E. y comitiva se dirigirán a Ovalle. En el trayecto inaugurarán la variante Las Cardas, y otras obras públicas de menor importancia.

La comitiva presidencial llegará a Ovalle a las 10 horas, e inmediatamente concurrirán a la recepción ofrecida por la Municipalidad.

A las 10 horas, el Excmo. señor González y comitiva concurrirán a la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Liceo de Hombres, y de la Población de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

A las 12.30 horas, se efectuará el almuerzo en el Club Social de Ovalle, ofrecido por las autoridades locales.

A las 16 horas, se llevará a efecto una visita a las principales obras públicas.

A las 17 horas, S. E. concederá audiencia popular en la Gobernación.

A las 18 horas, se llevará a efecto el desfile popular.

—(CARLOS REYES, Envío Especial).



Tres aspectos de la visita que efectúa S. E. a Coquimbo y La Serena, y durante la cual ha solucionado los problemas más urgentes que tenía planteados esa zona de la República.

ESTE AÑO TERMINA LA SEQUIA EN CHILE

COMENZARA PERIODO DE PROSPERIDAD AGRICOLA

EL PAULATINO AUMENTO DE LA RADIACION SOLAR PONDRA FIN A LA CRISIS CLIMATOLOGICA POR QUE ATRAVIESA LA TIERRA

EL año agrícola de 1947 se inició libre del peligro de sequía que en 1945 registró su mínimo, creando una crisis internacional de alimentos. En Chile tuvo efectos desastrosos, especialmente en el centro y Norte Chico, donde el agua fue insuficiente para satisfacer las necesidades de la producción agropecuaria, provocando graves trastornos económicos.

LA sequía, que cubrió gran parte del planeta, tuvo su ori-

LAS FRAGATAS "IQUIQUE" Y "LA ESMERALDA" SE REUNEN EN "ORANGE" ESTA SEMANA

AUNQUE EL TIEMPO HA ESTADO UN POCO ALTERADO, EL "ANGAMOS" CONTINUA SIN NOVEDAD SUS ESTUDIOS Y EXPLORACIONES

Las tierras Alejandro I, e Inek del Pack, avistó la Fragata "Iquique" en su viaje de regreso a la Bahía "Orange", a la cual arribaría en el curso de esta semana.

El viaje se desarrolla con entera normalidad y el tiempo ha estado relativamente bueno.

La Fragata "Esmeralda" zarpo de Punta Arenas para unirse en "Orange" con la "Iquique", a la que entregará 300 toneladas de petróleo y, además, la aprovisionará de víveres y algunos implementos técnicos.

EL "ANGAMOS"

El Transporte "Angamos" ha continuado desarrollando en Bahía "Soberanía" el programa de estudios y exploraciones, dispuesto por la superioridad naval.

El tiempo en esa zona se ha manifestado un tanto alterado, sin que con esto se haya producido ningún entorpecimiento a los expedicionarios.

EL CANCELLER RAUL JULIET SE ENTREVISTARA HOY CON PERON

Buenos Aires, 24. (UP).— El Gobierno argentino invitó hoy al Canciller de Chile, señor Raúl Juliet Gómez, para que se traslade a Montevideo, a bordo del crucero-escolta "La Argentina", que llevará al Canciller argentino, señor Juan Átilio Bramuglia, a la transmisión del mandato presidencial en Uruguay. El Canciller chileno tenía programado trasladarse a Montevideo el miércoles en un vuelo de la carrera.

Al mediodía de hoy, se sirvió un almuerzo en la Embajada de Chile en honor del señor Juliet, al que asistieron los Ministros de Relaciones y Marina de Argentina.

A las diez y media horas de mañana, el Canciller chileno, visitará al Presidente Juan D. Perón, para entregarle un mensaje personal del Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, y presentarle a los miembros de la Embajada Extraordinaria al Uruguay. Asistirán a la entrevista el Canciller Bramuglia y el embajador chileno, señor Quintana Burgos.

SE ENTONAN LA CAJA FISCAL

EN LOS PRIMEROS 52 DIAS DEL AÑO HAN AUMENTADO EN \$ 106.556.156.16 LAS ENTRADAS ORDINARIAS DE LA NACION

"La situación de la Caja Fiscal tiende a mejorar", declaró anoche el Ministro de Hacienda, señor Gerardo Pico Cañas, momentos después de haber regresado de La Serena.

En efecto, en los últimos 53 días las entradas ordinarias de la Nación, ascendieron a \$ 665.946.126.70, contra \$ 559.389.979.54, correspondiente a la misma época del año pasado, registrándose, en consecuencia, una mayor entrada de \$ 106.556.156.16.

Completando estos datos que dio a conocer el Ministro, agregó que los gastos en las siete semanas iniciales del año, fueron de \$ 403.181.131.98, contra \$ 377.558.330.77, de 1946 en el mismo tiempo. Hubo, sin embargo, con estas cifras, una mayor salida, en relación con 1946, de únicamente \$ 5.622.801.21.

De continuar en este camino de sobriedad en las finanzas del Estado, podría estimarse que 1947 llegaría a cubrir el fuerte déficit de 1.549 millones dando a conocer últimamente, pero debe considerarse que los meses de mayores inversiones, como también de aumento de ingresos, son los de mediados de año. En todo caso, una política como la iniciada por el señor Pico Cañas, conducirá a una reducción considerable del déficit, susceptible de traducirse en el equilibrio del erario nacional.

Si embargo, —hizo presente el Ministro— estas expectativas favorables no significan que el Gobierno detendrá su política de profundas economías para encarar, en forma definitiva, la situación de la Hacienda Pública".

Al norte se dirige el Ministro Bossay

El viernes próximo se dirigirá, por vía aérea, a La Serena, el Ministro de Economía y Comercio, señor Luis Bossay Leiva, quien concurrirá a una asamblea minera que ha sido patrocinada por la Sociedad Nacional de Minería y la Caja de Crédito Minero, que se efectuará el domingo.

Después de esta reunión, el Ministro será festejado con un almuerzo, durante el cual pronunciará un discurso, en el que definirá la política gubernativa de apoyo y estimulo a la industria extractiva.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN ÑUÑOA

\$ 150.000 — LOS CASTAÑOS. LADO MACUL. CASITA de un piso, en buen estado, con una superficie de terreno de 600 m². Tiene un comedor, dormitorio, baño instalado, cocina. Patio. Arboles frutales. Deuda: \$ 150.000 — PROXIMO CAMPOS DE DEPORTES. BUNGALOW bien tenido, con 2 dormitorios, salón, comedor, pieza de baño. Jardín con arboles frutales. Parrón. 20.000. — LADO ESTADIO NACIONAL BUNGALOW moderno, aislado, bien tenido, rodeado de 756 m², de jardín. Porch, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina. Entrada de auto. Deuda: \$ 20.000. Caja de Ahorros.

250.000 — LADO PLAZA EGASA. BUNGALOW moderno, recién terminado, compuesto de: Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, Jardín, entrada de auto. Deuda: \$ 50.000. Caja de Ahorros.

360.000 — AVENIDA ECHEVERRIA. BUNGALOW aislado, muy bien tenido, sólido. Se compone de: Galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina instalada; servicio. Jardín con arboles frutales. Garage.

360.000 — POBLACION BANCO DE CHILE (PLAZA Nufio). Bungalow moderno, rodeado de 714 m², de jardín, construcción sólida. Consta de: Porch, living, comedor, terraza, 2 dormitorios, baño instalado, coc-

na instalada; servicio. Entrada de auto. Teléfono instalado. Arboles frutales. Parrón. Deuda: \$ 32.000. Caja EE. Particulares.

360.000 — LADO S. M. MANUEL MONTT, ANTES IRAZÁVAL. Chalet aislado, sólido, con 3 dormitorios, baño completo; recibos, escritorio; dependencias y servicio. Patio. Pago convencional.

380.000 — EXQUEL FERNANDEZ, PROXIMO IRAZÁVAL. Casa de un piso, construcción de ladrillo, recién pintada. Consta de: Amplia galería, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Patio. Parrón. Deuda: \$ 20.000. Caja de Ahorros.

425.000 — PROXIMO IRAZÁVAL. ALTAURA BUNGALOW recién terminado, sólido. Living, comedor, 3 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio. Jardín, garaje. Teléfono: \$ 110.000. Caja de Ahorros. Pago convencional.

430.000 — EN CALLE GIRARDI. BUNGALOW RECIÉN TERMINADO, CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO. Calefacción eléctrica. Se compone de: Living, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado y W. C. visitas de servicio. Jardín, garaje. Deuda: 130 mil pesos. Particulares.

440.000 — PROXIMO IRAZÁVAL LADO SEMI-NARIO. Chalet en dos pisos, aislado, en buen estado. Bajos: Hall, living, comedor; dependencias y servicio.

Jardín con pérgola, entrada de auto. Altos: Hall, 4 dormitorios, closets, baño instalado. Deuda: \$ 98.000. Caja EE. Particulares. Pago convencional.

445.000 — CRESCENTE IRRAZURIZ. CHALET MODERNO, EN PERFECTO ESTADO, CON 4 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO, LIVING, COMEDOR, HALL, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, GARAJE. TERRAZA. DEUDA: \$ 150.000. CAJA HIPOTÉCA.

460.000 — DIAGONAL ORIENTE, A UNA CUADRA DE IRRAZURIZ. CHALET MODERNO, AISLADO, SALIDO, CON 3 DORMITORIOS, BAÑO COMPLETO; RECEBOS, ESCRITORIO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN CON ARBOLES FRUTALES. PARRÓN. ENTRADA DE AUTO. EN ALTOS: HALL, 3 DORMITORIOS, CLOSETS, BAÑO CON AZULEJOS. TERRAZA.

480.00 — AVENIDA BROWN SUR. BUNGALOW RECÍEN TERMINADO, AMPLIO, PIENSOS DE PARQUES SOBRE CONCRETO. HALL, LIVING, COMEDOR, 3 DORMITORIOS, AMPLIOS CLOSETS, BAÑO DE LUJO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, GARAJE, TERRAZA.

480.000 — AV. CAMPOS DE DEPORTES. CHALET MODERNO, CONSTRUCCIÓN DE LADRILLO Y CONCRETO ARMADO. TERRAZA, GUARDARRAPAS, RECHAS, TERRAZA, AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDÍN, PATIO, GARAJE, BODEGA. DEUDA: 60 MIL PESOS. CAJA EE. Particulares.

490.000 — AVENIDA CHILE ESPAÑA. CASA DE UN PISO, MUY BIEN TENIDA CON UN FONDO DE 70 m², QUINTA FRUTAL. SE COMPONE DE: LIVING CON CHIMENEAS, COMEDOR, ESCRITORIO; DEPENDENCIAS, 4 DORMITORIOS CON CLOSETS, 2 BAÑOS INSTALADOS; COCINA INSTALADA; AMPLIAS DEPENDENCIAS. GARAJE.

500.000 — CRESCENTE IRRAZURIZ. BUNGALOW MODERNO, SEMI-GEORGIAN, PERFECTO ESTADO, CON 6 DORMITORIOS, 2 BAÑOS INSTALADOS, RECEBOS; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, PATIO Y GARAJE. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

505.000 — AV. PESO PEDRO DE VALDIVIA. CHALET EN DOS PISOS, AISLADO, SÓLIDO, LOJAS DE CONCRETO. LIVING, COMEDOR, W. C. VISITAS; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, PATIO Y GARAJE. EN ALTOS: 3 DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO. DEUDA: \$ 60.000. CAJA DE AHORROS.

600.000 — AV. ITALIA. CHALET MODERNO, SOLIDO. CALEFACCIÓN ELÉCTRICA, 3 DORMITORIOS, GRAN SALA DE BAÑO, W. C. VISITAS; RECHAS, AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDÍN, PATIO Y GARAJE. GRAN TERRAZA. PARQUES. DEUDA: \$ 75.000. CAJA EE. Particulares.

650.000 — AV. VILLANOVA TORRES. CHALET MODERNO, COMBINADO, COMPUESTO DE: BAJOS: HALL, LIVING CON CHIMENEAS, COMEDOR, ESCRITORIO; DEPENDENCIAS Y SERVICIO. EN ALTOS: 3 EXPLODIDOS DORMITORIOS, BAÑO INSTALADO.

650.000 — CARMEN COVARRUBIAS. ESQ. CHALET MODERNO, CONSTRUCCIÓN DE LADRILLO Y CONCRETO ARMADO. TERRAZA, GUARDARRAPAS, RECHAS, TERRAZA, AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDÍN, PATIO, GARAJE, BODEGA. DEUDA: 60 MIL PESOS. CAJA EE. Particulares.

680.000 — AVENIDA S. M. MONTT. CHALET MODERNO, CONSTRUCCIÓN DE LADRILLO Y CONCRETO ARMADO. TERRAZA, GUARDARRAPAS, RECHAS, TERRAZA, AMPLIAS DEPENDENCIAS. JARDÍN, PATIO, GARAJE. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

700.000 — AVENIDA LOS GUINDOS. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 850 m², DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 75.000. CAJA EE. Particulares.

850.000 — AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA. CHALET EN DOS PISOS, 15 X 45 MÉTRS. LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

870.000 — CALLE QUIRINHO. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

900.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

950.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

970.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.000.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.050.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.100.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.150.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.200.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.250.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.300.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.350.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.400.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.450.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.500.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.550.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.600.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.650.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.700.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.750.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.800.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.850.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.900.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

1.950.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.000.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.050.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.100.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.150.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.200.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.250.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE 1.220 m² DE JARDÍN, CON CONCRETO. BAJOS: LIVING, COMEDOR, COCINA, BODEGA, DEPENDENCIAS Y SERVICIO. JARDÍN, ENTRADA DE SERVICIO. DEUDA: \$ 150.000. CAJA EE. Particulares.

2.300.000 — AVENIDA DEL MARQUES DE VILLENA. CHALET EN DOS PISOS, RODEADO DE

Santiago de Chile, martes 25 de febrero de 1947

INAMOVILIDAD DE EMPLEADOS PARTICULARES

Reina intranquilidad entre los empleados particulares. Los empleados han aumentado en una muy fuerte proporción, con lo que se ha conseguido alarma e inquietud de numerosísimos hogares, que viven en constante inseguridad. La Federación de Institutos de Empleados Particulares ha recibido gran cantidad de comunicaciones de toda la República en este sentido, lo cual significa que tanto en el comercio como en la industria y de otras cantidades cuyos empleados están acogidos a ese régimen de previsión se está gestando una cesantía de crueles consecuencias.

La vida nunca ha sido más difícil que ahora. El subido costo de las subsistencias y los sueldos insuficientes constituyen los principales motivos para que la preocupación arrugue la frente de los padres de familias. Encarar estas circunstancias solas sin la entrada mensual, segura aunque pequeña, es imposible, sin que la angustia y la miseria visiten esos hogares. Mientras la cesantía crece, es obvio que las posibilidades de conseguir un nuevo empleo son nulas, es decir, el porvenir de los afectados se encuadra ineluctablemente en un horizonte desolador.

Es curioso que la ley que estableció el beneficio del sueldo vital para los empleados particulares haga sin quererlo los intereses de un sector importante de éstos. El reajuste anual en los sueldos de los unos importa el despido de los otros. Al llegar al término del año, nadie sabe si será favorecido por la benignidad de los principios que inspiraron ese instrumento o por la inhumana decisión que les cercena la única fuente de ingresos. Mientras mayor es la diferencia entre los sueldos vitales, más numerosos son los empleados que quedan cesantes.

Cuando se establecieron por Ley de la República el sueldo vital y el salario familiar, se previó la iniciación de una curva y creciente cesantía. Para evitarla, o por lo menos minimizarla, se incluyó entre los artículos transitorios uno que establecía el pago de indemnizaciones especiales, lo cual equivalía a proteger la inamovilidad de los empleados particulares. El efecto de los hechos demostró que esa suposición no estaba equivocada, y fué así que muchos conservaron sus ocupaciones gracias a ese precepto, mientras otros atemperaron la dureza del empleo mediante esa misma franquicia.

Ahora bien, lacaño las actuales circunstancias no son semejantes a las que aconsejaron la aprobación de la inamovilidad. Al presente, no se presiente una hipotética cesantía, sino que existe de hecho y tiende a aumentar. Convendría, entonces, que los Poderes Públicos escucharan las insistentes peticiones de los empleados particulares para poner término a su situación. La estabilidad de sus ocupaciones puede obtenerse mediante una nueva ley de inamovilidad. Es justo que se proceda. De otra manera, se avecina un problema social de proporciones.

Servicio de Correos

De los servicios públicos que el país, el de Correos es, se han abandonado y el que ha quedado con mayoría de sus oficinas y elementos de trabajo apropiados, sólo que a la falta de personal suficiente y a las exorbitantes que éste percibe.

En el tiempo, el problema iba agudizándose. Terminada la guerra, el ritmo de negocios y la vida misma general van recuperando su anterior intensidad, la que existe, en forma muy esporádica y directa, en dichos servicios.

Lo que ha hecho saber la Comisión General al Gobierno es que el ritmo de negocios y la vida misma general van recuperando su anterior intensidad, la que existe, en forma muy esporádica y directa, en dichos servicios.

Pretender subsanar las deficiencias de la oficina central de correos, perjudicando al público que se sirve de las suscursales, y que suma muchos miles de personas, no resuelve nada, y complica y agrava el problema, en vez de ponerle término.

TARAPACA Y SUS RICOS YACIMIENTOS SALITRALES

Tarapacá, siendo provincia peruviana, fué la primera en producir salitre, y también será la última, pues se agotará el caliche en el resto de la zona salitrera, y Tarapacá quedará abasteciendo el mercado de consumo de este insumo sustitutivo.

Y no es tan sólo por la enorme extensión de sus playas, que todavía vírgenes de explotación, como Nebraska, Passis, Tana, El Soronal etc., sino también por la potencia de sus mantes de caliche, la continuidad de los yacimientos y su alta ley por nitratito de sodio, yodo y potasio.

Verdad es que actualmente las grandes plantas Guggenheim de "Maria Elena" y "Pedro de Valdivia", de Tocopilla, trabajan normalmente en sus 84 kilómetros cuadrados de terreno, pero en algunos años más, con su vasta explotación, agotarán sus pampas y no contaran con las expectativas y reservas de Tarapacá para prolongar su vida industrial.

No hay que olvidar tampoco que, hasta hace poco años, las entradas por el capítulo de exportación del salitre eran la partida principal que financiaba los ingresos del presupuesto General de la Nación, y, a pesar de eso, nadie obtuvo Tarapacá. Las obras del puerto y la pavimentación de Iquique se hicieron cuando habían apagado sus fuegos casi todas las oficinas salitreras.

Pero seguramente vendrán días mejores para Tarapacá cuando sea mayor el empu-

PROBLEMAS DE LA ISLA DE PASCUA

UN PLAN CONSTRUCTIVO DE ACCION

El peligro de la lepra.— Tal vez se ha exagerado algo el peligro de contagio de la lepra. En ningún caso se puede hablar de una epidemia. Hasta ahora no se conoce ningún caso de contagio contrario en la Isla por un no pasajero. Está comprobado que la enfermedad se contagia solamente por la prolongada convivencia y contacto directo con un infectado. La plaga existe en casi todos los países americanos, incluso en la vecina Argentina, y Chile es una de las pocas naciones o tal vez la única absolutamente libre de ella, fuera de caso de Pascua, a donde fue introducida desde Tahiti.

Se necesita inmediatamente un nuevo, moderno y más amplio leprosario para poder alojar a todos los enfermos. Deberá terminarse de una vez por todas con el actual establecimiento, dejando disponer a más de 20 de los en total 40 enfermos. Librement por la población. Todos los infectados de lepra, incipientes e incurables, deberán recluirse estrictamente, y sin excepción, en sus correspondientes pabellones, los primeros para su curación, y los segundos para evitar nuevos contagios. Eventuales visitas de los familiares deben efectuarse muy de tarde en tarde, en fechas previamente fijadas y bajo la supervisión de un médico o del practicante naval. Además, deberá enviarse a la Isla la suficiente cantidad de medicinas para el tratamiento científicamente preciso. Todos los años un médico especialista deberá hacer un minucioso examen bacteriológico de toda la población para reconocer de inmediato cualquier caso nuevo que pueda aparecer. Observando rigurosamente estos puntos, el mal terminará para siempre. La Marina Nacional, que tiene a su cargo la administración de la Isla de Pascua, ha hecho todo lo posible para combatir la enfermedad, y ha conseguido una considerable reducción del número de leprosos, pero carece de medios suficientes para extirparla.

La Compañía Exploradora.— Actualmente, y hasta 1955, la Isla de Pascua está arrendada por el Fisco a la Compañía Exploradora de la Isla de Pascua, en \$ 69.711.60 anuales. Este contrato de arrendamiento, jurídicamente, se podrá disolver antes del año citado, solamente en caso de que la Compañía no cumpliera con una de las obligaciones que le corresponden. Aunque solamente unos 20 pasajeros están en los servicios de la Compañía, ésta en realidad rige los destinos de los 600 habitantes. Ella explota las tres cuartas partes de los terrenos de la Isla — y por cierto no los peores — en la crianza de ovejas y cerdos; ella es la única importadora de cualquier artículo (especialmente harina y azúcar) que esta estime necesario para la vida diaria del pueblo, y ello lo vende en la única pulperia que también es de su propiedad. Por otro lado es la única compradora del maíz que producen los pasajeros. De la Compañía, dependen, dependen el nivel de vida y el progreso material del pueblo, y es de lamentar que este progreso realmente no sea muy avanzado. Esto podría mejorar por medio de una comunicación marítima más frecuente. Existe en el contrato de arrendamiento la cláusula siguiente: "La Compañía se compromete a enviar, en igual forma, un segundo vapor anual, si las condiciones comerciales se lo permiten." Todavía no se lo permite.

Agua potable.— El artículo 4.º letra f) del contrato, dice así: "La Compañía se obliga a efectuar por su cuenta y cos a la Isla de Pascua, las construcciones, instalaciones y mejoras que se expresarán dentro de las fechas que se indican, las que quedarán de inmediata a beneficio fiscal, sin cargo o costo alguno para el Fisco. Antes del primero de enero de 1937 instalará dentro del pueblo de Hangaroa un molino de viento nuevo, con cañerías y estanques tapados, para una recolección de 40 toneladas de agua dulce, desde el volcán Ramo-Roi hasta los campos de los nativos, con arranques y bebederos de agua para los animales, y además, un estanque de reserva de capacidad no inferior a 40 toneladas para las necesidades en caso de carestía".

La comisión quedó integrada por las siguientes personas: señores R. Cardo Bolívar, Basilio, Pedro Valenzuela Arriaga, Eduardo Valderrama, Mariano, Angel Cruchaga, San María y Faustino Díaz Hernández.

SECRETARIO-ABOGADO DE LA INTENDENCIA

Por decreto del Ministerio del Interior ha sido nombrado Secretario-Abogado de la Intendencia de la provincia de Santa Cruz, el señor Jacobo Schauschinski.

DECRETO QUE NOMBRÁ CANCELLER SUBROGANTE

Ayer se dió curso al decreto que nombra Canciller Subrogante al actual Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdés.

AGREEMENT PARA EL MINISTRO DE CHILE EN SUECIA

El Subsecretario del Ministerio del Interior se dirigió ayer a La Serena, por via aérea, llevando el despacho de las diversas Ministerias, para la firma de S. E. el Presidente de la República.

La subrogación durará por todo el tiempo que dure la ausencia del titular, señor Raúl Juliet que preside la Embajada Extraordinaria de nuestro país a la transmisión del mando Presidencial del Uruguay.

F. R. P.

arranques y bebederos, para proveer de agua a todas las necesidades de la Isla..."

Están provistas ahora, realmente, de agua todas las necesidades de la Isla?

Un molino.— Uno de los problemas más urgentes y de fácil solución inmediata es el del abastecimiento de harina.

Ha sucedido varias veces

que la harina traída a la Isla por la Compañía se agotó meses antes

de llegar el nuevo suministro, y el pueblo quedó sin pan.

No se puede dejar a toda una población de más de 600 habitantes a merced de la previsión o impresión de una compañía comercial. Hay que instalar un molino para que los pascuenses puedan elaborar harina del maíz que ellos sembrán, y que ahora tienen que vender a la Compañía.

Agricultura y arboricultura.—

El futuro de la Isla está en su vegetación tropical. Chile gasta anualmente \$ 50.000.000 solamente en la importación de plátanos (Raúl Martín, "Pascua o Raúl Núñez", Santiago, 1945).

Cuántas decenas de miles

de pesos más en divisas

van a ser pagadas a la Isla,

ya que ellos rivalizan

en celo por colonizar,

explorar y civilizar a la es-

población nativa de ese te-

rritorio."

Puede afirmarse que los

pascuenses se encuentran

en un nivel mucho más alto

de cultura que el campesino

del Continente. Son sumamente

limpios, no beben al-

cohol, a pesar de que tienen

una buena cultura.

C. H. S.

Educación del trabajador

Periodicamente se suceden ataques a la educación pública. Ahora, don Carlos Pinto Durán agrega ácidos corrosivos a la redoma de nuestros pesimismos en su artículo en que analiza la ineeficacia de la escuela primaria en la formación de la "masa de trabajadores". Sin pretender la defensa de una función, que no la necesita, ya que sus resultados la perfilan no solo en el marco estrecho de nuestras fronteras, sino en los ámbitos ilimitados de América, me permito acota algunas reflexiones al artículo en referencia.

La Escuela Primaria chilena, que aquí en nuestro país es la niega, es, en la actualidad, el sistema educacional de posición teórica más firme de Hispanoamérica; su armazón ideológico de avanzada social, concordante con nuestra posición política y con nuestras disponibilidades socioeconómicas, constituye un modelo para muchos países de América y incluso para algunos de Europa. Son maestros primarios chilenos los que han ido en otros tiempos y los que están ahora al servicio de la Escuela Primaria, que el tan duro como injustamente ataca, con su propia cultura y su música original, y sus canciones son tiernas y agradables. Que sus medios de civilización sean pobres, no influye en su cultura y, por el contrario, ellos obliga a ayudarlos hasta que su standard de vida pueda ser digno de su antigua cultura innata.

C. H. S.

mientos técnicos que la fundamentan? ¿Conoce siquiera por referencias la labor ignorada y heroica de los miles de maestros primarios que, a lo largo de nuestro territorio, no solo enseñan las primeras letras sino que, además, constituyen los nexos civilizadores en los campos, en las milpas y en los desiertos? ¿No cree el señor Pinto Durán que alguna relación deberá existir entre la labor de la Escuela Primaria, que el tan dura como injustamente ataca, con su standard de vida que es una nueva ciencia, en la cual lo milagroso parece coexistir con el rigor científico y prático.

Los consejeros? Esta es la cuestión, como diría el viejo Hamlet. Desde que el hombre está sobre la faz de la tierra, la ilusión de las panameñas milagrosas lo ha sostenido y le ha dado ánimos para seguir su lucha vital. Sin embargo, observamos que a pesar de todo se ha ganado muy poco. Parece como si a medida que el hombre encontra nuevos elementos de lucha nacieran nuevas enfermedades que se agravan y se extiendan las que no tienen solución. Para que el combate empiece a dar resultado será necesario que los sabios inventen la manera de remover el sistema circulatorio del hombre, que refresque su corazón, que tempilen sus nervios...

Sulfas, penicilinas, streptomicina, son los tres pilares que hasta ahora pueden constituirse en los andamios de una Humanidad más feliz.

¿Lo conseguirán? Esta es la cuestión, como diría el viejo Hamlet. Desde que el hombre está sobre la faz de la tierra, la ilusión de las panameñas milagrosas lo ha sostenido y le ha dado ánimos para seguir su lucha vital. Sin embargo, observamos que a pesar de todo se ha ganado muy poco. Parece como si a medida que el hombre encontra nuevos elementos de lucha nacieran nuevas enfermedades que se agravan y se extiendan las que no tienen solución. Para que el combate empiece a dar resultado será necesario que los sabios inventen la manera de remover el sistema circulatorio del hombre, que refresque su corazón, que tempilen sus nervios...

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo respetuoso de sus tradiciones, a un pueblo con responsabilidad de su porvenir, a un pueblo de cultura y de moralidad que es un ente abstracto, constituye la confluencia de situaciones vitales, de las que el individuo apenas si es una célula.

Y la Escuela Primaria chilena está forjando en nuestra infancia un pueblo

BRILLANTES CARACTERES ADQUIRIO MANIFESTACION A BOLIVAR APARICIO

OFRECIO LA MANIFESTACION EL VICEPRESIDENTE DEL GRUPO FUNCIONAL DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, SEÑOR VICENTE LEIVA GUZMAN, HABLANDO A CONTINUACION EL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR ISIDORO MUÑOZ Y LOS SEÑORES EMILIO MALSCHAFK, LUTERO CORTEZ, MAXIMILIANO GARCIA, AIDA MARIN, REINALDO FUENTEALBA, RAFAEL SENORET, ARMANDO HOLZAPFEL Y LUIS LAGOS OSORIO.

En los comedores del Club Radical se efectuó el viernes pasado la manifestación que sus miembros de la Caja de Seguro Obligatorio y de diferentes grupos Funcionales, así como de la Asamblea Radical de Santiago, ofrecieron al señor Bolívar Aparicio Terrazas, presidente del Grupo Funcional Radical. Recitó uno de los asistentes al acto, como reconocimiento a la labor que le ha permitido desarrollar al frente de este organismo. También este homenaje tuvo la significación de protestar contra ataques que elementos desconocidos hicieran al señor Aparicio Terrazas en la Asamblea Radical. Pedro Aguirre Cerda, vicepresidente del Grupo Funcional de la Caja de Seguro, señor Vicente Leiva Guzman, quien se refirió a la personalidad del fallecido al su labor al frente del Grupo "Caido", y a las campañas de ascendiendo doctrinariismo más permanentemente ha impreso dentro del seno de las Asambleas del Partido.

A continuación hizo uso de la palabra en los fogosos términos que le son peculiares, el Diputado Isidoro Muñoz A., quien hizo resaltar lo que a su juicio

MARGARITA MIERES HABLARA SOBRE EL CONVENIO ARGENTINO

Hoy se llevará a efecto en la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", una charla sobre el Tratado Chileno-Argentino.

Esta charla que estará a cargo de la prestigiosa corresponsal y presidenta de dicho Centro, señora Margarita Mieres de Rivas, ha despertado gran entusiasmo dentro del mismo, por lo tanto esperan y desean escucharla las autoridades y las personas que se interesan por conocer este problema de palpitante actualidad.

</

"Cuba es la tierra de la madre de Dios", dijo S. S. Pío XII en un discurso dirigido a ese país

CIUDAD DEL VATICANO. 24. (U.P.) — En su discurso dirigido a la clausura del primer Congreso Eucarístico Nacional de ese país, el Papa dijo que Cuba es "la tierra de la Madre de Dios". El Papa recordó que él mismo durante casi medio siglo "El Papa formuló una advertencia contra 'la plaga del materialismo neopaganismo', que, dijo, pone en peligro el espíritu de la vida en una masa de males, cardos y espinas".

Comenzó diciendo: "La vida supernatural robusta y fructífera debe tener siempre a la Sagrada Familia como centro de gravedad y como origen. Aprendamos a acudir a este banquete místico de la Eucaristía, si no queremos ser abrumados por la oscuridad venida de la carne". Nosotros veremos que el amor de la vida salvadora en medio de una masa de males, cardos y espinas".

Respecto al fervor religioso de los cubanos, dijo que es una promoción primaveral de las almas que florece desde hace años en nuestro país". Luego rindió un tributo al Cardenal Arzobispo de Cuba, el arzobispo Manuel Arteaga y Betancourt, quien recibió su cargo en el consistorio del año pasado.

CIUDAD DEL VATICANO. 24. (U.P.) — El siguiente es un extracto del mensaje que el Papa envió al Congreso Eucarístico Nacional de Cuba:

"Amarables hermanos y amados hijos:

"La conciencia de Nuestro deber pastoral y paternal, amor que constantemente nos impulsa a querer tomar parte en las alegrías y tristezas de todos, y cada uno de Nuestros hijos hubiesen sido más que suficientes para hacernos acceder a la petición de que os dedicásemos unas palabras como clausura de vuestro Primer Congreso Eucarístico Nacional.

"Pero en el caso presente No podemos negar las razones que multiplican. Porque tales que nacida este Congreso sobre las bases de la fe en la Patria, hermosa, como un jardín encantado, anhelada, un mar encantado, donde el Cielo siempre es azul, donde la tierra es eternamente brilla entre sonrisas sus frutos dulces y aromáticos.

"Los que vienes de las colinas de Cuba, del Río de la llanura de Cojón, o de los valles que los lugados de la Sabana o de Sancti Spiritus o de la planicie serena de Camagüey o de los altos picos de Oriente, todos os sentís orgullosos de haber visto la tierra, como algunos sellamente dijeron, "en la tierra más hermosa que los ojos humanos vieron", dais gracias a Dios porque os han dado de nuevo en las almas el ardor viviente, no podíamos menos de saludar con abrazos la aparición de vosotros.

"Cuánas veces, cuántas emociones y cuántas enseñanzas para el Señor, hijos madísimos de la República de Cuba! Os ha regalado la Patria, hermosa, como un jardín encantado, anhelado, un mar encantado, donde el Cielo siempre es azul, donde la tierra es eternamente brillante entre sonrisas sus frutos dulces y aromáticos.

"Los que vienes de las colinas de Cuba, del Río de la llanura de Cojón, o de los valles que los lugados de la Sabana o de Sancti Spiritus o de la planicie serena de Camagüey o de los altos picos de Oriente, todos os sentís orgullosos de haber visto la tierra, como algunos sellamente dijeron, "en la tierra más hermosa que los ojos humanos vieron", dais gracias a Dios porque os han dado de nuevo en las almas el ardor viviente, no podíamos menos de saludar con abrazos la aparición de vosotros.

"He aquí pues, la oportunidad de vuestro Congreso, que dejaba una huella decisiva en vuestra historia religiosa. No es que ignoráramos que por la grata misericordia del Señor, hace ya años que en vuestra patria realizó una prometedora primavera de alianzas que Nos mismos hemos querido mantener, deseando hacer lucir en medio de vuestros hermanos, a través de vuestros padres, una primera una brillante rosa de púrpura romana llamada a ser ornamento de su patria, la América Latina. Y en este Congreso os ha procurado la última felicidad, recordándoles que una vida supernatural robusta y pura, ha de tener siempre como centro de su actividad la misma fuente, la Sagrada Eucaristía.

"Corred amados hijos a este maravilloso banquete, a este eterno matrimonio, a este perenne "Misterio de la Sagrada Eucaristía", en su encanto verano humido, por la oleada del materialismo, si no desaparece ver ahogada vuestra palma real entre la male herba, hielo y cenizas, pero no te pierdas, como una mano que os sostenga y os guie, cada vez que la estátua alargando

Rindió tributo también al primer Cardenal de Cuba, el Arzobispo Manuel Arteaga y Betancourt



S. S. PIO XII

aquella Señora que tuvo la misión de poner el pan espiritual de los Angeles a nuestro alcance, ha sido el Señor, y sangre de los cristianos entraña la que nos da fuerza para la misericordia de Nuestro Señor, que tanto anhelábamos la propagación de estas públicas enseñanzas. Llamadas como incendio de la primavera, se ha extendido de nuevo en las almas el ardor viviente, no podíamos menos de saludar con abrazos la aparición de vosotros.

"Cuánas veces, cuántas emociones y cuántas enseñanzas para el Señor, hijos madísimos de la República de Cuba! Os ha regalado la Patria, hermosa, como un jardín encantado, anhelado, un mar encantado, donde el Cielo siempre es azul, donde la tierra es eternamente brillante entre sonrisas sus frutos dulces y aromáticos.

"Los que vienes de las colinas de Cuba, del Río de la llanura de Cojón, o de los valles que los lugados de la Sabana o de Sancti Spiritus o de la planicie serena de Camagüey o de los altos picos de Oriente, todos os sentís orgullosos de haber visto la tierra, como algunos sellamente dijeron, "en la tierra más hermosa que los ojos humanos vieron", dais gracias a Dios porque os han dado de nuevo en las almas el ardor viviente, no podíamos menos de saludar con abrazos la aparición de vosotros.

"He aquí pues, la oportunidad de vuestro Congreso, que dejaba una huella decisiva en vuestra historia religiosa. No es que ignoráramos que por la grata misericordia del Señor, hace ya años que en vuestra patria realizó una prometedora primavera de alianzas que Nos mismos hemos querido mantener, deseando hacer lucir en medio de vuestros padres, a través de vuestros padres, una primera una brillante rosa de púrpura romana llamada a ser ornamento de su patria, la América Latina. Y en este Congreso os ha procurado la última felicidad, recordándoles que una vida supernatural robusta y pura, ha de tener siempre como centro de su actividad la misma fuente, la Sagrada Eucaristía.

"Corred amados hijos a este maravilloso banquete, a este eterno matrimonio, a este perenne "Misterio de la Sagrada Eucaristía", en su encanto verano humido, por la oleada del materialismo, si no desaparece ver ahogada vuestra palma real entre la male herba, hielo y cenizas, pero no te pierdas, como una mano que os sostenga y os guie, cada vez que la estátua alargando

"Ufa!" por CONSTANCIO C. VIGIL

El libro para aprender a leer con extraordinaria rapidez, sin dificultades ni fatiga, con sorprendente facilidad y verdadero entusiasmo.

Por mayor:
EDITORIAL ATLANTIDA.
Florida 643, Bs. Aires.

En venta en todas
las librerías

DECLARACIONES DE RENTA

Deben presentarse antes del 1.º de abril de cada año

CATEGORIAS:

Tercera: Comerciantes, industriales, constructores; Sociedades agrícolas por acciones y arrendatarios agrícolas.

Cuarta: Minería y metalurgia.

Sexta: Profesionales; procuradores, receptores, archiveros judiciales, notarios, etc.

IMUESTRO GLOBAL COMPLEMENTARIO:

Además de las declaraciones por categorías, deben hacer una, para los efectos de este impuesto:

a) las personas naturales que en 1946 hubieren obtenido una renta total superior a \$ 25.000; y

b) las personas jurídicas que no distribuyan sus rentas entre personas naturales.

IMUESTRO ADICIONAL:

Deben declarar para los efectos de este impuesto:

a) las sociedades extranjeras; y

b) los chilenos y las personas naturales domiciliadas en Chile, que se ausenten del país sin estar al servicio del Estado.

RETENCIONES:

Las nóminas exigidas en el Art. 63 de la ley de impuestos a la renta, respecto de las retenciones de impuestos por categorías (2a y 5a), deben presentarse antes del 1.º de marzo.

SANCIONES

Se previene a los contribuyentes que la Dirección General de Impuestos Internos no condonará, por ningún motivo, las multas y demás sanciones por omisión o incumplimiento tardío de la obligación de presentar estas declaraciones.

ENTREGA DE FORMULARIOS

Los formularios para las declaraciones se entregan en el edificio del Ministerio de Hacienda, 1.º y 7.º pisos y en todas las oficinas de Impuesto del país.

A LOS CONTRIBUYENTES DE SAN MIGUEL, NUÑOA, PROVIDENCIA Y LAS CONDES

Los contribuyentes de estas comunas deberán entregar sus declaraciones en las oficinas de Impuestos que se indican: SAN MIGUEL, Municipalidad, Paradero 6; NUÑOA, edificio de la Municipalidad; PROVIDENCIA Y LAS CONDES, Avenida Pedro

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

24 horas del mundo

SERVICIO ESPECIAL DE LA UNITED PRESS, PARA
"LA NACION"

OPOSICION RUSA EN LA NU

LAKE SUCCESS, 24.— Rusia se opuso tenazmente hoy a la sede de lugar en el Consejo de Seguridad a la queja de Gran Bretaña contra Albania.

RAMADÍN FIRMO REDUCCIÓN DE PRECIOS

PARÍS, 24.— El Primer Ramadíñ firmó esta noche un decreto que ordena una nueva reducción de cinco por ciento en los precios de todos los productos al detalle.

GUACHALÁ RENUNCIA A SU CANDIDATURA A PRESIDENTE

LA PAZ, 24.— El candidato presidencial de unidad nacional Luis Fernando Guachalá envió a los partidos que lo acompañaron en las elecciones una carta en la que renuncia a disputar en el Congreso la designación contra el candidato Enrique Hernández.

EISENHOWER NO CREE EN LA SEGURIDAD CON LA ATOMICA

SAN LUIS, 24.— El Jefe del Ejército de EE. UU., General Eisenhower, declaró aquí que ni la seguridad de EE. UU. ni la de ningún otro país puede depender exclusivamente de la bomba atómica.

ANIQUELARON MOVIMIENTO NAZI

FRANKFURT, 24.— Las autoridades británicas anunciaron haber aniquilado el más poderoso y violento clandestino de los postguerra, al que se atribuyen propósitos de prender hacer guerra y violencia contra los aliados.

VON PAPEN CONDENADO A 8 AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

NUREMBERG, 24.— Franz von Papen fué condenado por un tribunal alemán de desmilitarización, a ocho años de trabajos forzados, a la pérdida de sus derechos ciudadanos y a la confiscación de sus bienes.

MARCHA SOBRE ROMA INICIARON CAMPESINOS

ROMA, 24.— Diez mil campesinos invadieron hoy la capital italiana para reclamar la reforma agraria y reclamando pan y trabajo.

REANUDARON SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24.— El Premier Attlee anunció que desde el lunes próximo se reanudará el suministro de energía eléctrica a las industrias del noreste del país.

EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA FIRMAN EN MOSCU

LONDRES, 24.— Los suplentes de los Cancilleres de los Cuatro Grandes terminaron hoy el estudio de las cláusulas del tratado de paz con Austria, que será considerado por el Consejo de Cancilleres en Moscú.

100 MIL COMBUSTIBLES CHINOS ESTAN ALCORRADOS

NANKING, 24.— El Gobierno anunció que 100.000 comunitarios se encuentran acorralados por las tropas del Gobierno central en el centro de la provincia de Shantung.

28 naciones enviarán misiones a la Transmisión del Mando en el Uruguay: irán españoles exiliados

MONTEVIDEJO, 24.— (UP)— Un imponente despliegue de buques de guerra y aviones aumentará el brillo de la asturión del mandado presidencial por el Dr. Tomás A. Berreta, que se efectuará aquí el primero de marzo con ocasión de misiones especiales de 28 naciones.

El atractivo principal lo constituirán seguramente las seis superfortalezas volantes B-29 norteamericanas que vendrán junto con el crucero "Fresno" y cuatro destructores. Argentina se hará representar por el crucero-escuela "La Argentina", que traerá al Canciller Juan Attilio Bramuglia y a una numerosa delegación del otro lado del Plata. El crucero británico "Sheffield", de la flota del Atlántico Sur, representaría a Gran Bretaña y los Dominios. Se cree que el Brasil enviará también un grupo de buques de guerra o aviones para participar en las ceremonias.

Además del doctor Bramuglia otros dos países vecinos, Chile y Bolivia, enviarán a sus Ministros de Relaciones, como jefes de las misiones especiales.

La mayoría de los países europeos y extracontinentales representados en las ceremonias, enviarán a los jefes de sus ministerios diplomáticos en Buenos Aires, al no presidente de sus delegaciones especiales. Francia enviará a su Embajador en Chile, Conde Robert de Damppierre como jefe de su delegación.

La asunción del mandado por el doctor Berreta se efectuará en el edificio del Congreso, en una sesión especial conjunta de las dos ramas del poder legislativo.

El doctor Berreta, elegido en noviembre pasado, asumirá la presidencia por cuatro años, para guiar los destinos de este pequeño, pero orgulloso país, considerado siempre como uno de los baluartes de la democracia en América. La posición de Uruguay, como de la modificación de la política americana, se reforzó considerablemente durante la guerra, por la labor que le correspondió desarrollar en Chapultepec y otras conferencias internacionales.

Tal vez como una demostración concreta de su adhesión a la democracia, Uruguay invitó al Gobierno republicano español en exilio a enviar una misión especial a la transmisión del mandado. Esta delegación será presidida por el Embajador de Gran Bretaña, quien viene de París para asistir a los festejos. La delegación española, invitada a petición del doctor Berreta, no tendrá, en

pero, posición diplomática; será considerada desde el punto de vista del protocolo como "huésped especial" del Gobierno.

Ninguna delegación de la España de Franco hay aquí.

Técnicamente, Uruguay no tiene relaciones con España, de acuerdo con la recomendación de las Naciones Unidas en el sentido de que los jefes de las misiones diplomáticas deben seguir la línea de Madrid, aunque un funcionario secundario se encuentra allí a cargo de la Legación uruguaya.

El doctor Berreta, elegido en noviembre pasado, asumirá la presidencia por cuatro años, para guiar los destinos de este pequeño, pero orgulloso país, considerado siempre como uno de los baluartes de la democracia en América. La posición de Uruguay, como de la modificación de la política americana, se reforzó considerablemente durante la guerra, por la labor que le correspondió desarrollar en Chapultepec y otras conferencias internacionales.

Tal vez como una demostración concreta de su adhesión a la democracia, Uruguay invitó al Gobierno republicano español en exilio a enviar una misión especial a la transmisión del mandado. Esta delegación será presidida por el Embajador de Gran Bretaña, quien viene de París para asistir a los festejos. La delegación española, invitada a petición del doctor Berreta, no tendrá, en

pero, posición diplomática; será considerada desde el punto de vista del protocolo como "huésped especial" del Gobierno.

Ninguna delegación de la España de Franco hay aquí.

Técnicamente, Uruguay no tiene relaciones con España, de acuerdo con la recomendación de las Naciones Unidas en el sentido de que los jefes de las misiones diplomáticas deben seguir la línea de Madrid, aunque un funcionario secundario se encuentra allí a cargo de la Legación uruguaya.

El doctor Berreta, elegido en noviembre pasado, asumirá la presidencia por cuatro años, para guiar los destinos de este pequeño, pero orgulloso país, considerado siempre como uno de los baluartes de la democracia en América. La posición de Uruguay, como de la modificación de la política americana, se reforzó considerablemente durante la guerra, por la labor que le correspondió desarrollar en Chapultepec y otras conferencias internacionales.

Tal vez como una demostración concreta de su adhesión a la democracia, Uruguay invitó al Gobierno republicano español en exilio a enviar una misión especial a la transmisión del mandado. Esta delegación será presidida por el Embajador de Gran Bretaña, quien viene de París para asistir a los festejos. La delegación española, invitada a petición del doctor Berreta, no tendrá, en

pero, posición diplomática; será considerada desde el punto de vista del protocolo como "huésped especial" del Gobierno.

Ninguna delegación de la España de Franco hay aquí.

Técnicamente, Uruguay no tiene relaciones con España, de acuerdo con la recomendación de las Naciones Unidas en el sentido de que los

Mil nazis detenidos en Alemania

LA ORGANIZACION SECRETA TIENE RAMIFICACIONES EN FRANCIA Y RUSIA, AUNQUE SE DESCONOCE SU FUERZA

LA POLICIA BRITANICA BUSCA NUEVOS FOCOS SUBVERSIVOS MIENTRAS SE ORGANIZA INTERROGATORIO DE DETENIDOS

COMPLOTADOS ESTABAN EN CONTACTO CON PRISIONEROS DE GUERRA, ORGANIZANDO EVASIONES EN MASA

FRANKFURT, 24. — (U.P.) — (Por Richard Clark). — Oficiales del servicio secreto británico anuncian que han aniquilado el mayor ejército clandestino nazi organizado desde el fin de la guerra, que se cree planeaban hacer una guerra bacteriológica contra los aliados.

Un funcionario autorizado manifestó que el plan de la organización comprendía ciertamente el empleo de un "armamento secreto bacteriológico", y se presume que estaba formulando planes para utilizar esa arma.

Un anuncio del cuartel general de las fuerzas británicas indicó, iniciado el sábado pasado y revelado ayer, está casi completo y los resultados han sido tan eficaces que "no existen ya elementos clandestinos como una fuerza de ejército inmediata".

El comunicado agrega que la operación finalizó totalmente el jueves y que ya están siendo llevadas a cabo las medidas de seguridad. Parte de los nazis ejecutados en la zona británica, y probablemente aparcó también la zona norteamericana.

Así bien, las autoridades británicas han comenzado a dar cifras exactas sobre los detenidos. Informa que entre ellos figuraron el Comandante en jefe de las tropas de asalto Wallen Teich, quien durante la guerra estuvo al frente de tropas de asalto en los países neutrales, ex jefe del servicio secreto alemán en Lublin, Bielikow, y Edmundo Bielikow, ex jefe del servicio secreto alemán en Lublin, Bielikow.

DIRECCION DEL MOVIMIENTO

Afirmaron que el movimiento tenía un Jefe absoluto, sin embargo, no se ha indicado su nombre. La investigación allada los sorprendió ante de que pudieran organizarlo en forma organizada, pero indicó de que ya habían hecho semejantes tendencias a lo largo de una colaboración de políticos y militares.

Según algunos informantes, la organización había llegado a la cifra de 100 mil, y que sus jefes hablaban entre ellos de iniciar su "guerra" y que probablemente habrían tratado de enviar un "ultimo" a los norteamericanos y británicos. También los dirigentes clandestinos habían establecido contactos con los campos de prisioneros de guerra, presumiendo que trataban de organizarlos en masa. En cambio, los dirigentes clandestinos se encontraron en todas las poblaciones de cierta importancia, incluyendo el río del movimiento, una célula en casi todas las localidades de la zona.

LA SUPUESTA ARMA SECRETA

Funcionarios británicos estuvieron en los documentos de la organización tratando de obtener información más precisa acerca del arma secreta que pensaban utilizar. Hasta ahora no se ha descubierto hasta donde habría podido llegar el arma, pero un funcionario afirmó: "Sabenemos que el arma consistía en una bomba que contenía una mezcla de los arrestados en mente, en bacteriología, es muy probable que el movimiento clandestino estuviera tratando de usarla para emplear un arma bacteriológica".

Al bien se carece de cifras oficiales, algunos observadores estiman que el número de los detenidos es superior a 1.000. La parte norteamericana del movimiento se ha establecido en la zona británica. Las autoridades norteamericanas tienen en ella una participación relativamente pequeña, aunque a algunos hombres vinculados con el movimiento.

NUEVOS MOVIMIENTOS CLANDESTINOS

Una noticia de que haya nuevo resistencia. La organización tiene ramificaciones en las zonas francesas y rusa pero se mantiene fuerte a los aliados.

Las autoridades británicas manifestaron que tuvieron el primer aviso de la existencia de este movimiento, en el otoño de 1945 y desde entonces lo vigilaron constantemente. Un oficial británico declaró: "Puedo haber visto movimientos de los terroristas, pero no se ha mantenido nuestra fuerza para protegerlos a tiempos".

En su parte, las autoridades norteamericanas comunicaron que las zonas fueron arrestados unos 100 mil en el movimiento, "la parte de los 'cuadros' falso sigue a quienes se consideran perseguidos".

Informante norteamericano: "Nuestra parte fue peor comparada con la desempeñada por los británicos: el mo-

Ataque a Inglaterra con bacilos planeaban nazis detenidos ayer

Ahorcarán a un ex Alcalde alemán en Frankfurt

DOCE HOMBRES PODIAN DESTRUIR GRAN BRETAÑA Y 120 CONVERTIR EE. UU. EN UN DESIERTO

Organización secreta nazi amenazó entregar secreto bacteriológico a los rusos

FRANKFURT, 24. — (UP) — Fritz E. Haehnert, ex alcalde de Ettersberg, Alemania, fue condenado a muerte en la horca, acusado del asesinato de tres aviadores norteamericanos en 1944. Haehnert se declaró culpable del crimen.

Dos de sus complices recibieron sentencias de prisión. Karl Grosch fue condenado a prisión perpetua y Albert Hendrich a veinte años.

Exploso un petardo de gran poder en Radio de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — (UP) — Poco después de las 20 horas explotó un petardo de gran poder en la sala de transmisión de la Radio Libertad.

La explosión provocó la caída de tabiques, desprendiéndose parte del cielo raso. Los vidrios saltaron despedazados. No hubo víctimas.

El despacho del "Daily Mail" decía que Elman y Rosenberg

yimienta estaba organizado en su zona. Nosotros nos limitamos a arrestar a algunos hombres que parecían estar tratando de iniciar "algo" en este zona". Afadió que, dentro los próximos días se procederá a interrogar a los prisioneros y reunir las piezas del "complot". Y que hasta el fin de la semana no se darán nuevas informaciones.

Franz von Papen condenado a ocho años de trabajo forzado

LA CORTE DE DESNAZIFICACION LE HA CONCEDIDO "TRABAJO ESPECIAL", CONSIDERANDO SU AVANZADA EDAD

DEBE ENTREGAR SUS BIENES A LOS FONDOS ALEMANES DE REPARACION

NUREMBERG, 24. — (UP) — El diplomático nazi Franz von Papen fue condenado a ocho años de prisión en un campo de trabajo, más la confiscación de su fortuna, por la Corte Alemana de Desnaficación.

La Corte, tomando en consideración su avanzada edad de sesenta y ocho años, ordenó que a von Papen se le asigne un "trabajo especial" de acuerdo con su capacidad física. El

diplomático de cabello blanco, quien se cree amasó una considerable fortuna durante los 40 años que sirvió en el servicio diplomático alemán, debe cumplir su tortura como contribución a los fondos alemanes de reparaciones. Se le permitirá retener la suma de cinco mil marcos.

Von Papen fué absuelto de los cargos de crímenes de guerra por el Tribunal Internacional en Nuremberg, el año pasado, pero fué llevado ante la Corte de Desnaficación, después de haber sido puesto en libertad por los aliados. El fué Embajador de Alemania en Turquía durante la guerra. Durante el proceso de desnaficación von Papen estalló en lágrimas quejándose de que nadie creía lo que él decía en su propia defensa.

El numeroso público que llenaba la sala de la Corte guardó silencio mientras von Papen escuchaba el veredicto de la Corte, con los ojos bajos y la cabeza inclinada. La Corte dictaminó que von Papen jamás podrá ocupar nuevamente un cargo público en Alemania. Pierde todo derecho a jubilación del Estado y el derecho a votar o participar en actividades políticas.

Además, se le impuso a su familia a un "sindicato a echar una 'profesión pública'" en los próximos 15 años. Así el otrora aristócrata tendrá sus actividades limitadas a un trabajo ordinario hasta que cumpla los 83 años.

El abogado de von Papen, dijo que apelaría del veredicto y de la sentencia. El presidente de la Corte de Desnaficación, Camilo Sachs dijo que la Corte había tomado en consideración el hecho de que von Papen, ya había pasado 18 meses en prisión, por cuya razón decidió no imponerle la condena máxima de 30 años de prisión.

La esposa de von Papen, y sus dos hijas saludaron "amigas" al anciano diplomático que durante tantos años se hizo notable por su sagacidad y cinismo, cuando éste entró a la sala de la Corte. Lo mismo que su hijo Franz von Papen, quien estuvo sentado al lado de su padre, después de haber ayudado a defenderlo durante el proceso, la familia de von Papen escuchó la sentencia sin manifestar la menor emoción en sus rostros.

INDIOS PERUANOS ASALTARON CASAS DE UN SENADOR

LIMA, 24. — (UP) — Informaciones procedentes de El Cuzco dicen que los diarios de esa ciudad hacen saber que en la ciudad de Abancay, capital del departamento de Apurímac, se produjeron graves acontecimientos, en los que se habido varios muertos. Un grupo de indigenas armados pretendían asaltar las propiedades del senador independiente, Cirilo Treviño.

Las informaciones añaden que las tropas de la Cuarta División Ligera, acantonada en El Cuzco, han sido enviadas con urgencia a Abancay, para resguardar el orden.

PISOS

En todos tamaños para BAR, OFICINAS TORNERIA

"EL CONDOR"

CONDOR N.º 1380

Teléfono N.º 80778

10 muertos y 125 heridos fué el balance



ALTOONA, Pensilvania. — Vista aérea del estadio en que quedaron carros del tren "Flecha Roja" que salió de la vía en la famosa curva de la narradora, mientras corría a demasiada velocidad de bajada, para recuperar una hora de atraso que llevaba en su itinerario. Diez muertos y 125 heridos, fué el trágico balance de este accidente. — (FOTO ACME).

Se desvanecen las esperanzas de independencia de los 3 Estados Bálticos ocupados por los rusos

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR A. L. BRADFORD

NUEVA YORK, 24. — (UP) — Son noticias contradictorias las que llegan sobre los tres antiguos Estados independientes del Báltico, Letonia, Lituania y Estonia, que cayeron bajo la influencia soviética en 1940, fueron capturados por Hitler en 1941, y desde su recuperación por Rusia en 1945, no han vuelto a recuperar su soberanía.

Existen sociedades letonas, lituanas y estonianas en Gran Bretaña y Estados Unidos que mantienen la esperanza de que sus países algún día volverán a ser independientes de la dominación soviética. Hay también miles de personas desplazadas en Europa con la misma esperanza.

Sin embargo, estas esperanzas empiezan a desvanecerse, y existen otros planes en marcha para instalar en forma permanente en Alemania, Francia e Inglaterra a las personas desplazadas procedentes del Báltico, a pesar de la oposición de Rusia, que quería hacerlas regresar por la fuerza a sus países. Muchos de los refugiados insisten en que si regresaran serían fusilados, o deportados a los batallones de trabajo forzado que Rusia tiene en Asia.

Las más recientes de las informaciones no rusas sobre esos territorios indican que los rusos han estado deportando, y lo siguen haciendo, a los estonianos, letones y lituanos en grandes cantidades. La mayoría de los dirigentes políticos, industriales e intelectuales de los tres países, ya habían sido fusilados o deportados a los batallones de trabajo forzado que Rusia tiene en Asia. Ahora se han estado trasladando población rusa a los tres estados, para reemplazar a los ciudadanos bálticos deportados.

Las informaciones dicen que la transferencia de población continúa en una escala sin precedentes —tan grande, que no es posible que las nacionalidades estonianas, letonas y lituanas, queden completamente dispersas y liquidadas dentro de unos pocos años—. El ruso ha llegado a ser el idioma oficial de los tres países. Algunos diarios rusos han admitido estos movimientos de población que se efectúan en los Estados bálticos.

Otras informaciones dicen que los rusos están convirtiendo la reda de Riga, que queda libre de los nielos, en uno de los mejores puertos del mundo, unido a Moscú, por un ferrocarril de doble vía, que cuenta con cuatro vías en los sectores congestionados de la vía.

La industria ha sido en gran parte "comunizada", pero los pequeños negocios y fábricas aún trabajan más o menos como antes de la guerra. Las cooperativas socializadas siempre tuvieron mucha vida en esos países antes de la guerra. Se informa que los rusos se han introducido poco en estas cooperativas.

Los campesinos, que procedían de aldeas como Marino, Génova, no de Roma y Albano, que fueron bombardeadas durante la guerra y que votaron por los comunistas en las elecciones del otoño último, llevaban carteles que decían: "Queremos las tierras sin cultivar" y "Queremos un trabajo".

Una delegación de manifestantes fue recibida por los dirigentes de la Confederación General del Trabajo, quienes prometieron que sus reclamaciones serían satisfechas de inmediato por el Gobierno. Allí se dirigieron al Palacio Viminal, sede del Trabajo controlado por los comunistas. Allí los dirigentes, un miembro de la dirección, quien dijo que el Gobierno debe aceptar las demandas y darles trabajo.

Los campesinos, que estaban en el palacio, debieron a la Confed. Ge. del Trabajo, controlada por los comunistas, y al Pleno Venero, y al Comité Central de Políticos, fueron seguidos o

Extraño caso de conservación de un cadáver

101 AÑOS RESISTIO A LA DESCOMPOSICION

MANFREDONIA, Italia, 24. — (UP) — Los hombres de ciencia están investigando un extraño descubrimiento hecho aquí durante la restauración de la Iglesia de la Cruz.

En una caverna que, hace un siglo, era usada como cementerio subterráneo, se encontró un ataúd que contenía el cadáver perfectamente preservado de la joven Lucia Spinelli, muerta en 1848. Sus ropas no habían sufrido cambio alguno, a pesar del largo tiempo de sepultura, y su cuerpo parecía el de una persona sepultada sólo pocas horas antes.

Hombres de ciencia han dicho que no habían protegido metálicos en el ataúd, ni existían en 1848 compuestos para impedir la descomposición de los cadáveres. Sugirieron también que la preservación excepcional del ataúd era debido a la ausencia de humedad en la caverna.

Rosenberg habría asegurado que 12 hombres podrían destruir la población de Gran Bretaña, 120 podrían "convertir a Estados Unidos en un desierto".

Según el despacho, los nazis habrían dicho que los gérmenes se podrían esparcir inadvertidamente en aviones del servicio público, podrían ser entregados a importantes personas, en cartas minadas, y que se podría transportar en un pequeño paquete una cantidad suficiente para liquidar a la población de Inglaterra.

El despacho añadió que un distinguido bacteriólogo británico tuvo un entrevista con Rosenberg, y descubrió que solo podía escapar de la muerte en la batalla de los combates, y que su servicio de bacteriología y sus métodos no habían servido.

El despacho añadió que el despacho de la sede del partido comunista

MONTEVIDEO, 24. — (UP) — El destacado líder comunista y ex-miembro del Comité Nacional del Partido, doctor Pedro Ceruti Croza, dejó de existir.

El sepelio se realizará tarde y el cortejo partirá desde la sede del partido comunista.

LA PAZ, 24. — En vísperas de la reunión del Congreso, en que se efectuará la designación del Presidente de la República, y como resultado de sus conversaciones con Hertzog, el candidato de unidad nacional, Luis Fernando Guachalla ha dirigido comunicaciones a los partidos Liberal, PIR y Acción Social, en que renuncia a su candidatura presidencial y a todos sus derechos en la elección presidencial.

La nota de Guachalla recordaba los propósitos patrióticos que animaron a esos partidos a unirse para aplicar la totalidad de los recursos del país en beneficio del interés común, tenidas en cuentas no éstas o las otras teorías, sino las circunstancias económicas generales y nacionales, el desarrollo político del Reino Unido, su estructura social y la significación del Gabinete que actualmente rige sus destinos. Tamaña empresa sólo puede realizarse, desde luego, contando con el apoyo del país en masa. Y ésto es lo que solicita el Gobierno del pueblo en el Libro Blanco. Al tiempo que le ilustra con la más ruda y detallada precisión acerca de los esfuerzos que cada uno habrá de realizar, sin regateos.

Guachalla renunció a sus derechos sobre la elección presidencial en Bolivia, agradeció a partidarios

PIDIO UNIDAD EN TONO AL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, HERTZOG

WASHINGTON, 24. — (UP) — El "Journal of Commerce" dice que el algodón exportado por el Brasil se vende actualmente más alto que el de Estados Unidos, como resultado del aumento en los precios mundiales. Predice que Estados Unidos exportará tres millones y medio de balas de algodón hasta el fin de la temporada, y que la disminución en el abastecimiento puede hacer que el precio suba más aún.

También comenta los tratados bilaterales que aseguran la venta de algodón a precios menores de diez millones de yardas de tejidos de algodón a Argentina, Chile y Paraguay, y dice: "Estos mercados durante muchos años han recibido una parte importante del comercio norteamericano de exportación de telos, y si el Departamento de Estado no toma medidas prontas para resguardar los intereses comerciales norteamericanos, estamos amenazados con su completa pérdida".

Agree que tales acuerdos bilaterales han sido negociados sin dar ningún aviso previo al Gobierno de Estados Unidos. Los exportadores norteamericanos han recibido la noticia por sus agentes en Chile y Argentina, de que en adelante se ejercerá un estricto control sobre los telos importados de Estados Unidos.

Un violento temblor se sintió en La Paz

LA PAZ, 24. — (UP) — Hoy se sintió un fuerte temblor de tierra durante tres segundos, no habiendo dañado personas que lamentan.

Hacía más de

SOLO 16 INSPECTORES FISCALIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LEYES SOCIALES

SANTIAGO NECESA, PARA ESTE EFECTO, UNA DOTACION MINIMA DE 100 INSPECTORES. — EL 50% DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DEL TRABAJO GANA SUELDOS INFERIORES QUE UN OBRERO ESPECIALIZADO

En el país existen aproximadamente 13,467 industrias, 30,598 predios agrícolas con su personal número de gente activa: patrones, 421,320; empleados domésticos, 16,238; obreros 828,851 y 148,634 empleados domésticos.

Ahora bien, para fiscalizar el cumplimiento de nuestras leyes sociales a través de los Departamentos de Trabajo dividido el país, sólo se cuenta con 291 Inspectores del Trabajo.

La escasez de personal es tan notoria, que en muchas oficinas hay un funcionario que es a la vez portero, dactilógrafo y secretario.

En Santiago, por ejemplo, existe con más de 700 sindicatos, 5,159 actividades industriales y 11,521 establecimientos comerciales, sólo se cuenta con 16 Inspectores del Trabajo debiendo tener para considerar los aspectos inspectivos una dotación de poco menos de 100 Inspectores.

ARDUA LABOR

A pesar de la escasez mantenida de dichos funcionarios, el año pasado se efectuaron 63,040 inspecciones. 13,632 revisadas, 255 reclamos individuales. Estas cifras hablan en forma clara de la ardua labor que han debido realizar los inspectores del Trabajo en las actividades ya mencionadas.

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Hasta brevemente dependiente con el Director General del Trabajo, don Luis Cárcamo Canales, quien conocía a fondo los múltiples problemas derivados de esta clase de actividad, nos suministró informes detallados relacionados con el cumplimiento de la legislación del trabajo, hecha para favorecer un sector de la ciudadanía. El señor Cárcamo Canales, recientemente ha tenido brillante actuación en el cargo de Estadística del Trabajo, dependiente del Ministerio del ramo, que funciona en Washington, Estados Unidos, con oportunidad de visitar diversos Estados de la Unión, corroborando la aplicación de la legislación social que rige en el país.

El Director del Trabajo manifestóndoles que es animado de los mejores propósitos a fin de llevar estos grupos al grado de perfecciónamiento necesario para efectuar su labor.

MANIFESTACION AL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

(DE LA PRIMERA PAG.) den Powell, el primer scout del mundo, el tercer lugar lo ocupó Estados Unidos.

SESION SOLEMNE

En el local de los Boy Scouts de Chile, Serrano 240, hoy a las 19.30 horas se efectuara una sesión solemne que será presidida por los delegados extranjeros.

En el restaurante del Cerro San Cristóbal, esta noche también se efectuará una comida de fraternidad en honor del señor Juan Lainé y convivirá quienes seguirán viaje a Buenos Aires mañana por la vía aérea.

Los universitarios brasileños visitarán hoy en la mañana la Secretaría General de la Presidencia, y mañana partirán a Buenos Aires en automóvil.

SIETE OBREROS HERIDOS EN ACCIDENTE DE SEWELL, AYER

"CAPACHO" CON COBRE HIRVIENTE SE DESPRENDIO SOBRE ELLOS

En la fundición de Calletones en Sewell se registró en la mañana de ayer un gravísimo accidente cuyo balance fueron siete heridos, tres de ellos de gravedad.

EL PERCANCE

El accidente se debió a que uno de los "capachos" que conducen el cobre derretido a tra-

ves de los andariveles, se soltó, viéndose el líquido sobre un grupo de obreros de la Braden Cooper. El cobre derretido cayó alcanzando, como decimos, a siete de ellos, tres de los cuales sufrieron serias quemaduras, por cuyo motivo fueron hospitalizados inmediatamente, abrigándose serios temores por su estado de gravedad.

SE CONSTITUIRA LA EMPRESA DE DESAGUE DE VALPARAISO Y VIÑA

EL CONSEJO ESTARA INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LAS MUNICIPALIDADES DE AMBAS CIUDADES

Se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República, el decreto que ordena la promulgación de la ley que crea la Empresa Municipal de Desague de Valparaíso y Viña del Mar, que dispone lo siguiente:

Autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, para adquirir todos los bienes, derechos y acciones que pertenecen y constituyen la Empresa de Servicio de Desagües y Alcantarillado de Valparaíso y

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren Internacional del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren internacional que llega a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren Internacional del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir a dormir a Los Andes en vez de los lunes y viernes a las 7.45 A. M. y volver al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Para mayores datos se ruega consultar en las Oficinas de Informaciones o Jefes de Estación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento del público, que por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles, se ha debido modificar el horario del tren

International del Ferrocarril Transandino, y, en consecuencia, la hora de partida de Santiago y Valparaíso en la siguiente forma:

La salida de Santiago (Mapocho) se hará desde el 1 de marzo próximo, los lunes y viernes en tren especial a las 6.25 A. M. (en vez de las 7.45 A. M. como viene actualmente) y llegarán a Los Andes a las 9.00 A. M. para combinar con el tren internacional que llega al día siguiente en el tren especial a las 9.00 horas.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso (Puerto) podrán salir desde el 2 de marzo, los domingos y jueves a las 20.00 horas para ir

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º—Diez oficios de Su Excelencia el Presidente de la República;

Con los cuatro primeros, comunica haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica los artículos 142 y 358 del Código Penal, en lo relativo al delito por robo de menores;

El que libera de derechos de internación al material destinado al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta;

El que otorga igual beneficio para los Cuerpos de Bomberos de Linares y Parral, y

El que fija la planta y sueldos del personal del Servicio Judicial del Trabajo.

Con el siguiente, comunica haber resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del Convenio Comercial con Argentina.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Relaciones Exteriores.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los cuatro siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica algunas disposiciones que autorizan al Instituto de Economía Agrícola para fijar el precio del pan;

El que incluye en el régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los recaudadores del Servicio de Agua Potable;

El que crea en la Caja de Empleados Particulares un Departamento de Jubilación de Empleados de Servicios Públicos, el que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio para el personal afecto a la Caja de Retiro y Previsión Social de las Fuerzas Armadas;

El que incorpora a los empleados de diversas Cajas de Previsión al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

El que destina fondos para pagar al personal del Servicio de Prisiones, los trabajos por horas extraordinarias;

El que traspasa al personal de la Planta Suplementaria de la Dirección General de Tierras y Colonización, a la Planta Permanente de ese servicio;

El que modifica diversas disposiciones de la ley 6.152 sobre tierras fiscales de Magallanes, y

El que fija la planta y sueldos del personal del Servicio Judicial del Trabajo.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes, posteriormente calificadas éstas de "simples" se mandaron tener presentes y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con el último, manifiesta haber resuelto retirar del conocimiento del Congreso Nacional las observaciones formuladas al proyecto de ley que concede un abono de tiempo a don José Parraguez Bustamante.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

2.º—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le enviera remitiéndole las observaciones formuladas por el Honorable señor Uribe don Damián, sobre la situación creada en la zona del carbón debido a la escasez de pan y los deficientes medios de transporte.

3.º—Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que se refiere al que se le dirigió por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre la necesidad que existe de que la empresa Braden Copper Co., dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley 8.572, en lo relativo al pago de las indemnizaciones a las viudas e hijos menores de los obreros fallecidos en la catástrofe de Sewell.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.º—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto por el cual se modifica la ley 7.552, que amplió a la zona norte los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

5.º—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización y otra de la de Hacienda, recaídos en el proyecto sobre transacción en el juicio de nulidad de diversos contratos de venta del fondo Lancoche.

6.º—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otra de la de Hacienda, recaídos en el proyecto por el cual se autoriza a las Municipalidades de Dofihue, Coltauco y Collico para que contraten empréstitos.

—Quedaron en Tabla. Posteriormente fueron aprobados, comunicándose al Honorable Senado los proyectos respectivos.

7.º—Una nota del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Popular en la que acusa recibo del oficio de esta Honorable Cámara, por el cual se le comunica la designación de los Consejeros, que en representación de esta Honorable Cámara integrarán el Consejo de esa institución.

8.º—Un telegrama con el cual algunas madres e hijas del personal de las Fuerzas Armadas enfermos de tuberculosis residentes en Quillpué, se refieren al proyecto que mejora las pensiones de los ex empleados del Estado, y solicitan el pronto despacho del proyecto que leyes en favor de los enfermos de tuberculosis de las Fuerzas Armadas.

—Se mandaron tener presente y archivar.

9.º—Una presentación del señor Lautaro Ojeda, en la que solicita la caducidad de la concesión de la Compañía Exploradora de la Isla de Pascua y la designación de una comisión especial que se abone al estudio de este problema.— Se mando tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas 33.a, 34.a y 35.a han sido aprobadas.

El Acta 36.a queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANDOVAL.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Primamente se van a calificar algunas urgencias hechas presente por el Ejecutivo.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las disposiciones legales que autorizan al Instituto de Economía Agrícola para fijar el precio del pan.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que incluye a los recaudadores de la Empresa de Agua Potable en el régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que crea el Departamento de Jubilación de Empleados de Servicios Públicos, en la Caja de Empleados Particulares.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para el personal afecto a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para el personal afecto a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que incorpora a los empleados de las diversas Cajas de Previsión del país al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que destina la suma de \$ 19.900.000 para pagar gratificaciones por horas extraordinarias adeudadas al personal de la Dirección General de Prisiones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que dispone el traspaso de la actual Planta Suplementaria de la Dirección General de Tierras y Colonización, a la Planta Permanente del mismo Servicio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto de ley.

Acordado.

El que modifica diversas disposiciones de la Ley N° 6.152 sobre tierras fiscales de Magallanes, y

El que fija la planta y sueldos del personal del Servicio Judicial del Trabajo.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes, posteriormente calificadas éstas de "simples" se mandaron tener presentes y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con el último, manifiesta haber resuelto retirar del conocimiento del Congreso Nacional las observaciones formuladas al proyecto de ley que concede un abono de tiempo a don José Parraguez Bustamante.

—Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

2.— CONVENIOS CELEBRADOS POR CHILE EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL, VERIFICADA EN CHICAGO.— EXENCIÓN TRAMITE DE COMISIÓN Y PREFERENCIA PARA LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor Ministro de Relaciones Exteriores solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para examinar el trámite de Comisión y tratar sobre Tabla después de la Tabla de Fácil Despacho, los Convenios celebrados y suscritos por Chile en la Conferencia Internacional de Aviación Civil verificada en Chicago.

Si a la Honorable Cámara le parece así se acordará.

—Acordado.

7.— ABONO DEL TIEMPO SERVIDO AD HONOREM EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, correspondiente a tratar, en primer lugar, el proyecto que abona el tiempo servido a mérito o ad honorem como Inspector o empleado en los establecimientos de Educación o en reparticiones dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Boletín número 5877. Diputado Informante es el Honorable señor Atienza.

El señor SECRETARIO.— Dice el,

PROYECTO DE LEY.

“Artículo único.— Agregase como letra c) del artículo 122 de la Ley N° 8.282 de 21 de septiembre de 1945, la siguiente:

“c) Igualmente será computable, y para todos los efectos legales, el tiempo servido a mérito o ad honorem como Inspector o empleado en los establecimientos de educación fiscal o reparticiones dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Este proyecto se pide a la Honorable Cámara que lo apruebe.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA.— En nombre de la Comisión de Educación Pública, voy a expresar al Honorable Diputado que correspondientemente esos servicios se prestan durante uno o dos años, y luego se ingresa a la Administración Pública en la forma que acabo de expresar.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, de las palabras del Honorable señor Atienza, se desprende que la única ventaja que van a obtener los beneficiarios con este proyecto, es que él va a permitir que se puedan acoger a la jubilación antes del tiempo en que podrían hacerlo ahora.

El señor ATIENZA.— Exactamente.

El señor CORREA LARRAIN.— Porque se va a computar los años servidos ad-honorem en la enseñanza.

No sé, señor Presidente, si hoy día, por la situación que atraviesa el país, sea conveniente adelantar este plazo de jubilación, aumentando, al mismo tiempo, el número de jubilados.

No me parece conveniente que nosotros legislemos para permitir que se acojan a la jubilación funcionarios que aún tienen la suficiente capacidad física para seguir desempeñando sus labores de maestros.

No considero lógico que, si la única ventaja que se va a obtener con este proyecto es adelantar en dos o tres años la jubilación de estos profesores, se legisle en este sentido.

Tampoco veo la necesidad de hacerlo, ya que no otorgaría la posibilidad de obtener una mayor jubilación, de acuerdo con lo que hemos oido al Honorable Diputado Informante.

En cambio, vamos a permitir a los profesores jubilarse dos o tres años antes, si es que desean acogerse a tal beneficio. Pero, por otra parte, vamos a obligarlos si así pudieran decirse a acogerse a la jubilación cuando, muchas veces, ellos no lo deseen. Por eso, señor Presidente, no soy partidario de este proyecto.

El señor ATIENZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANDOVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Atienza; a continuación, el Honorable señor Sandoval.

El señor ATIENZA.— Debo explicar al Honorable colega que los temores que a él le asaltan son infundados.

En primer lugar, no existe ese gravamen que el Honorable colega estima va a recaer sobre las arcas fiscales, porque el número de estas personas es sumamente reducido.

Aemás, el proyecto se refiere solamente a profesores jóvenes y a estudiantes que están en los últimos años de su carrera y presten estos servicios.

En consecuencia, el número de estos servidores es en estas circunstancias muy reducido.

Ahora bien, dice el Honorable colega que por qué se va a hacer esta gracia, si, en realidad, no importa una reparación para ellos.

No hay que olvidar que muchos de ellos, no teniendo trabajo por ser profesores jóvenes, se ocupan en esta forma, porque no tienen otra manera de procurarse medios de vida.

En consecuencia, el derecho que se les va a otorgar importa una reparación.

Por otra parte, el temor, como afirma el señor Correa, de que vaya a obligárselos a jubilar, tampoco existe. Felizmente no existe la obligación de jubilar. En consecuencia, estos profesores si sienten vocación de tales y si tienen condiciones para actuar todavía, seguirán trabajando en la enseñanza, como lo hacen muchos, con lo que dan un ejemplo dignificado para la Administración Pública.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANDOVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sandoval.

El señor SANDOVAL.— Quiero manifestar que el proyecto en debate legisla para todos.

El Congreso ha desapachado numerosas leyes de gracia y solicitudes en favor de personas que impetraban beneficios en este sentido.

Por otro lado, debe recordar la Honorable

Cámara que continuamente la Comisión respectiva está reconociendo estos servicios prestados al Estado, lo que se hace por medio de

consecuencia, señor Presidente, frente a esta disposición, la Cámara debiera haber tenido un plazo un poco más holgado para estudiar con detenimiento este Tratado en todas sus partes.

Sin embargo, en atención, fundamentalmente, a que Chile es miembro en la actualidad del Comité Provisional de Aviación Civil, no debe postergarse la aprobación de este Convenio.

Se trata de una Convención de mucha importancia para el futuro de la organización de la aviación civil internacional.

Al respecto, el artículo 44 establece que "los fines y objetivos del organismo serán desarrollar los principios y la técnica de la navegación aérea internacional y fomentar la formulación de planes y el desarrollo del transporte aéreo internacional, a fin de:

a) Asegurar el progreso seguro y sistemático de la aviación civil internacional en el mundo;

b) Fomentar las artes del diseño y manejo de aeronaves para fines pacíficos;

c) Estimular el desarrollo de rutas aéreas, aeropuertos y ayudas a la navegación aérea en la aviación civil internacional;

d) Satisfacer las necesidades de los pueblos del mundo en lo tocante a transportes aéreos seguros, regulares, eficientes y económicos;

e) Evitar el despilfarro de recursos económicos que causa la competencia ruinosa;

f) Garantizar que los derechos de los Estados contratantes se respeten plenamente, y que todo Estado contratante tenga oportunidad razonable de explotar líneas aéreas internacionales;

g) Evitar la parcialidad entre Estados contratantes;

h) Fomentar la seguridad de los vuelos en la navegación aérea internacional;

i) En general, fomentar el desarrollo de la aeronáutica civil internacional en todos sus aspectos".

Señalados estos objetivos que tienen una importancia capital para el desarrollo del transporte aéreo y de la aviación civil del futuro, y como no tienen estas disposiciones nada que denan los intereses del Estado, sino que, por el contrario, los benefician, creo que no habrá inconveniente alguno para que la Honorable Cámara proceda al pronto despacho de este proyecto de acuerdo, aun cuando no venga con el informe respectivo de la Comisión.

Yo quería hacer presente estos antecedentes, señor Presidente, porque estamos en presencia, no cabe duda, de una Convención de una importancia extraordinaria.

Quizás si en el tiempo presente, en los días en que vivimos, no se mida, en su verdadera intensidad, el valor que significa para el mundo la organización de la aviación civil y, en general, de la aviación de transporte, que tiene señalada, dentro del plano mundial, un porvenir y una proyección de importancia trascendental.

Por estas razones, señor Presidente, nuestro partido no tiene ningún inconveniente en prestar en el momento oportuno, su aprobación al Convenio presentado por el Ejecutivo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

17.—CONVENIO SOBRE UNION ADUANERA Y COOPERACION ECONOMICA CON ARGENTINA.— RETIRO DE LA URGENCIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de un oficio del Ejecutivo, en que se solicita el retiro de la urgencia para el despacho del Convenio sobre Unión Aduanera y Cooperación Económica con Argentina.

Queda, en consecuencia, retirada la urgencia.

12.—MODIFICACION DE LA LEY GENERAL DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION.—

El señor COLOMA (Presidente).— Con respecto al proyecto que ocupa el primer lugar del Orden del Día, ya he dado las explicaciones correspondientes a la Honorable Cámara.

Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la Ley General de Construcciones y Urbanización, que figura con el número 2 en la Tabla Ordinaria.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 5,881.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

Ha quedado con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASAS FLORES.— Voy a dejar que hable antes el Diputado Informante, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, en la sesión de ayer expliqué el alcance del Mensaje del Ejecutivo que corresponde votar a la Honorable Cámara en la sesión de hoy.

Como lo expresé, en esa ocasión, por este Mensaje se trataba de ampliar ciertas facultades que se dan a las Municipalidades por los artículos 47 y 75 de la Ley General de Construcciones y Urbanización.

El artículo 47 de esta ley dice:

"Se faculta a las Municipalidades para ensanchar los retazos de terreno de las vías o espacios públicos, que quedaren detrás de la línea oficial de edificación."

"Si, al otorgarse una línea de edificación, quedare disponible alguno de dichos retazos, podrá la Municipalidad obligar al propietario del inmueble respectivo a incorporar ese retazo a su predio, a un precio proporcional al avance vigente del terreno de éste, para los efectos del pago de las contribuciones fiscales y municipales."

La Dirección de Obras Municipales no dará curso, en el caso del inciso precedente, al correspondiente permiso de edificación, mientras el propietario no acredite haber efectuado el pago de referencia".

La primera reforma, señor Presidente, tiene por objeto ampliar la facultad de expropiar de las Municipalidades, los retazos de terrenos que puedan quedar en la apertura de calles. El artículo 47 se refiere a todos los retazos que quedan detrás de la línea de estas calles.

Aun más, señor Presidente, esta misma reforma contiene otra disposición que extraña bastante a mi distinguido colega, señor Cafas Flores.

Esta disposición dice lo siguiente:

"En caso de que un propietario dentro de un plazo de un año se niegue a incorporar estos retazos a su dominio, se faculta a los Municipios para expropiar el terreno necesario para ampliar el retazo y dejarlo apto para edificación".

Se hacia la objeción de que, con esta reforma podia cometerse una grave injusticia, por cuanto se obliga dentro de un espacio breve de tiempo, a que un colindante incorpore a su domicilio este retazo de terreno. Si no lo hace dentro del plazo estipulado, se faculta a la Municipalidad

para expropiar el terreno, necesario para ampliar el retazo y dejarlo en condiciones de poderlo edificar.

Yo he conversado con el Honorable señor Cafas Flores al respecto, y he creído salvar cualquier abuso que puedan cometer las Municipalidades, introduciendo una nueva disposición que podría agregarse al final del artículo 2.º, y que dijera que para decretar las expropiaciones a que se refiere este proyecto de ley, deberá la Municipalidad acordarlo con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros.

El señor GARDEWEG.— ¿Si me permite, Su Señoría?

El señor VARGAS PUEBLA.— Deseo continuar, porque el tiempo es muy corto.

Las obras de urbanización de las ciudades no son de tipo caprichoso; los departamentos o direcciones de obras de los Municipios actúan, en la época moderna, consultando todas las formas lidi-
pensables para hacer de la urbanización algo que brinde al embellecimiento y al progreso de las ciudades. Con esta intención no puede considerarse que ellas queden en situación de actuar en forma arbitraria o que se va a amenazar con ella el derecho de los particulares.

Creo que hemos avanzado mucho en cuanto a urbanización se refiere, y que nuestros vecinos, como los departamentos de obras de las diversas Municipalidades, tienen todos bastante capacitados como para no aceptar expropiaciones o para elaborar planes de adelanto y prgreso de las ciudades que estén en desacuerdo con el beneficio general de ellas.

Por eso, señor Presidente, los Diputados comunistas aceptamos que este proyecto sea aprobado tal como fue despachado por la Honorable Comisión, porque creemos que en ningún caso se estrechase el concepto clásico de la inviolabilidad de la propiedad, por otro lado, el deseo en cierto modo, la obligación de estos representantes comunales, de propender al embellecimiento de su comuna, es también un principio que debe ser respetado y considerado en estas leyes.

La segunda reforma se refiere al artículo 75 de la actual Ley General de Construcciones y Urbanización.

El inciso 1.º de este artículo 75, dice que: "En los casos en que con motivo de una expropiación parcial, la parte del inmueble que quedare sin expropiar no cuente, por su pequeña extensión o la irregularidad de su superficie, ser apropiada por el propietario para una edificación independiente, este podrá exigir que le sea expropiad la totalidad del inmueble".

La reforma que contiene este artículo, señor Presidente, consiste en que no se deje sólo a la voluntad de los propietarios el pedir que se exponga el total del inmueble, sino que también se da esta facultad a las Municipalidades.

Poia suceder, y ha sucedido — y digo esto, a pesar de que hay numerosos casos en las comunas de Santiago y de los alrededores, señor Presidente, que han progresado enormemente en su urbanismo en los últimos años — que quedarán pequeños retazos de terreno, cuyos propietarios no quieran solicitar que se les exponga el total del inmueble y quedarán un verdadero boquete en la calle respectiva.

Por último, señor Presidente, como también lo adelante en las explicaciones que di en la sesión pasada, se establece también en este proyecto el derecho de los interesados, de los expropiados, para acudir a la justicia ordinaria cuando se practican estas expropiaciones. El procedimiento que contempla la Ley u Ordenanza General de Construcciones actualmente en vigencia no es una garantía suficiente para el interés del propietario.

Ahora, dando aplicación a las disposiciones actuales del Código de Procedimiento Civil, se facilita al interesado para poder acudir ante la justicia ordinaria, a fin de que se nombre un perito, cuando hay desacuerdo entre las partes, con el objeto de que fije el precio de la expropiación. Se le dan plazos, y, todavía, tiene derecho para pedir que se le pague en el mismo momento de la expropiación.

Esta disposición constituye, evidentemente, una mayor garantía para el propietario y da también, dignamente así, seriedad a esta reforma que contiene el proyecto de ley en discusión.

Por estas consideraciones, señor Presidente, envié a la Mesa la indicación que acabo de enumerar y solicito de los Honorable Diputados que aprueben el proyecto de ley en la forma que he indicado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CASAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor CASAS FLORES.— Las observaciones que ha formulado mi Honorable amigo, el señor Gardeweg, me ahorran, señor Presidente, muchas de las que yo iba a decir ahora, como continuación de las que formuló en la sesión pasada.

En realidad, como diputado de Santiago, a fin de evitar injusticias terceras, observé el inicio correspondiente del artículo 47 de este proyecto de ley. La indicación que hace mi Honorable amigo salva los escrupulos que me merece este inciso. Por eso, yo accepto la indicación hecha por mi Honorable colega, y creo que la Cámara podrá perfectamente darle su aprobación sin mayores objeciones.

Por lo demás, sé que el señor Alcalde de Santiago ha acogido todas las observaciones que se han hecho con el mejor espíritu, puesto que todos perseguiamos el bien común para Santiago, sin ningún orden político que lo intercorte.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra el Honorable señor Vargas; a continuación, la concederé al Honorable señor Montt.

El señor VARGAS PUEBLA.— En la Comisión, cuando se dictó este proyecto, se recibieron amplias informaciones del señor Alcalde de Santiago, que dieron mucha claridad a las ventajas de las reformas que se introducen a la Ley General de Construcciones y Urbanización.

Se trata de una ley general que va a afectar a todas las ciudades del país. Por consiguiente, yo no comprendo el alcance de la indicación que hace el Honorable Diputado, señor Gardeweg, y que tiene que ver con la modificación de la Ley General de Construcciones y Urbanización.

Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la Ley General de Construcciones y Urbanización, que figura con el número 2 en la Tabla Ordinaria.

El proyecto está impreso en el Boletín N° 5,881.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

Ha quedado con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASAS FLORES.— Voy a dejar que hable antes el Diputado Informante, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, en la sesión de ayer expliqué el alcance del Mensaje del Ejecutivo que corresponde votar a la Honorable Cámara en la sesión de hoy.

Como lo expresé, en esa ocasión, por este Mensaje se trataba de ampliar ciertas facultades que se dan a las Municipalidades por los artículos 47 y 75 de la Ley General de Construcciones y Urbanización.

El artículo 47 de esta ley dice:

"Se faculta a las Municipalidades para ensanchar los retazos de terreno de las vías o espacios públicos, que quedaren detrás de la línea oficial de edificación."

"Si, al otorgarse una línea de edificación, quedare disponible alguno de dichos retazos, podrá la Municipalidad obligar al propietario del inmueble respectivo a incorporar ese retazo a su predio, a un precio proporcional al avance vigente del terreno de éste, para los efectos del pago de las contribuciones fiscales y municipales."

La primera reforma, señor Presidente, tiene por objeto ampliar la facultad de expropiar de las Municipalidades, los retazos de terrenos que puedan quedar en la apertura de calles. El artículo 47 se refiere a todos los retazos que quedan detrás de la línea de estas calles.

Aun más, señor Presidente, esta misma reforma contiene otra disposición que extraña bastante a mi distinguido colega, señor Cafas Flores.

Esta disposición dice lo siguiente:

"En caso de que un propietario dentro de un plazo de un año se niegue a incorporar estos retazos a su dominio, se faculta a los Municipios para expropiar el terreno necesario para ampliar el retazo y dejarlo apto para edificación".

Se hacia la objeción de que, con esta reforma podia cometerse una grave injusticia, por cuanto se obliga dentro de un espacio breve de tiempo, a que un colindante incorpore a su domicilio este retazo de terreno. Si no lo hace dentro del plazo estipulado, se faculta a la Municipalidad

para expropiar el terreno, necesario para ampliar el retazo y dejarlo en condiciones de poderlo edificar.

Yo he conversado con el Honorable señor Cafas Flores al respecto, y he creído salvar cualquier abuso que puedan cometer las Municipalidades, introduciendo una nueva disposición que podría agregarse al final del artículo 2.º, y que dijera que para decretar las expropiaciones a que se refiere este proyecto de ley, deberá la Municipalidad acordarlo con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros.

El señor VARGAS PUEBLA.— Dicen, señor Presidente...

El señor GARDEWEG.— ¿Si me permite, Su Señoría?

El señor VARGAS PUEBLA.— Deseo continuar, porque el tiempo es muy corto.

Las obras de urbanización de las ciudades no son de tipo caprichoso; los departamentos o direcciones de obras de los Municipios actúan, en la época moderna, consultando todas las formas lidi-
pensables para hacer de la urbanización algo que brinde al embellecimiento y al progreso de las ciudades. Con esta intención no puede considerarse que ellas queden en situación de actuar en forma arbitraria o que se va a amenazar con ella el derecho de los particulares.

Creo que hemos avanzado mucho en cuanto a urbanización se refiere, y que nuestros vecinos, como los departamentos de obras de las diversas Municipalidades, tienen todos bastante capacitados como para no aceptar expropiaciones o para elaborar planes de adelanto y prgreso de las ciudades que estén en desacuerdo con el beneficio general de ellas.

Por eso, señor Presidente, los Diputados comunistas aceptamos que este proyecto sea aprobado tal como fue despachado por la Honorable Comisión, porque creemos que en ningún caso se estrechase el concepto clásico de la inviolabilidad de la propiedad, por otro lado, el deseo en cierto modo, la obligación de estos representantes comunales, de propender al embellecimiento de su comuna, es también un principio que debe ser respetado y considerado en estas leyes.

La segunda reforma se refiere al artículo 75 de la actual Ley General de Construcciones y Urbanización.

El inciso 1.º de este artículo 75, dice que: "En los casos en que con motivo de una expropiación parcial, la parte del inmueble que quedare sin expropiar no cuente, por su pequeña extensión o la irregularidad de su superficie, ser apropiada por el propietario para una edificación independiente, este podrá exigir que le sea expropiad la totalidad del inmueble".

</div

dería ocuparse, a continuación, del proyecto que destina la suma de \$ 19.800.000 para el pago de diferencias que se adeudan al personal de Prisiones.

La Mesa ha advertido que el Ejecutivo ha enviado, en relación con este Mensaje, una indicación para consultar la suma de 85 millones de pesos para el pago de cuentas pendientes.

Esta indicación no tiene informe de la Comisión de Hacienda y, en consecuencia, el proyecto no puede ser reglamentariamente tratado en este momento.

20.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de un cambio en las Comisiones y un permiso para ausentarse del país.

Acordado.

El Honorable señor Correa Letelier renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor González Prats.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

21.—PERMISOS PARA AUSENTARSE DEL PAÍS POR MAS DE 30 DIAS.

El señor COLOMA (Presidente).— Los Honorables señores Durán y Pizarro solicitaron permiso para ausentarse del país por más de 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

22.—EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN LAS CIUDADES DE VALPARAISO Y DE VINA DEL MAR.

El señor COLOMA (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra, por diez minutos, el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor SILVA CARVALLO. — Señor Presidente:

Trescientos mil habitantes radicados en Valparaíso y Viña del Mar se encuentran amenazados por la carencia de agua potable. Sesenta mil de ellos, que viven en la parte alta de los cerros, se hallan totalmente privados de agua desde hace algunos meses y deben soportar molestias sin cuestionar para abastecerse en vertientes y quebradas. Hay profunda preocupación pública ante la gravedad de la situación, formándose Comités Uniones de Juntas de Vecinos y Asociaciones de Indios diversas, que se han juntado para considerar el problema, estudiar las medidas pertinentes y contrastar las consecuencias de todo orden que pueden desencadenarse sobre la población.

La gravedad del problema es incalculable.

Por una parte, se ha producido el agotamiento total del Lago Peñuelas, que surtía de agua a los cerros y al plan de Valparaíso, a causa de la sequía.

Por otra parte, el mismo fenómeno ha traído una baja alarmante y paulatina del caudal del río Aconcagua, que es la única fuente seria del abastecimiento actual. Esta fuente se ve aún más disminuida por la necesidad imprescindible de regar tierras agrícolas productoras, hoy sometidas a turnos y a peligrosas restricciones para el abastecimiento de la población.

En las condiciones actuales, el río sólo rinde alrededor de 45 mil metros cúbicos diarios, pese a una necesidad de cien mil metros cúbicos diarios. Pero no es esto sólo; complican la situación dos factores más: la insuficiente capacidad de las bombas extractoras de agua en la Planta de Conón y el mal estado de la red de cañerías, que están reventando a cada paso, cada vez que se produce un golpe de ariete en ellas, por fallas en la corriente eléctrica que paralizan las bombas.

El problema se ha encargado de dos maneras. Realizando obras de emergencia y comenzando las obras de captación de agua en Las Vegas, que representan la solución definitiva.

Las obras de emergencia han consistido en la apertura de pozos en el plan de cerros de Valparaíso, en Viña del Mar y en El Salto; en el reemplazo de las cañerías que se rompen; en la instalación de algunas bombas impulsadoras de agua a los estanques de la parte alta de Valparaíso y en la dictación del decreto 5.530, con el cual se ha buscado la manera de restringir el consumo. Este decreto, que eleva a un cuartociento por ciento el valor de los excesos de consumo, ha producido justificadas protestas en la inmensa mayoría de la población, y Su Excelencia el Presidente de la República ha prometido modificarlo.

La grava critica que se hace a ese decreto es haber obligado a la población a pagar sumas exorbitantes por el consumo de aguas inservibles, provenientes de las últimas reservas del Lago Peñuelas, que se entregaron exclusivamente para los servicios higiénicos.

Los resultados de estas medidas de emergencia son deficientes.

El agua extraída de los pozos está en pésimas condiciones sanitarias y constituye una amenaza latente de epidemias.

La Jefatura Provincial de Sanidad de Valparaíso ha organizado una oficina de saneamiento, a cargo de personal especializado, y recientemente, ha declarado que, de los 108 pozos y vertientes que abastecen a una población aproximada de cuarenta mil habitantes el 83 por ciento de los análisis bacteriológicos efectuados presentan altos índices de contaminación, de 75 a 1.100 bacilos coliformes por 100 centímetros cúbicos.

Por otra parte, las aguas del Aconcagua, que deben ser impulsadas por medio de bombas a la parte alta de Valparaíso, no llegan sino hasta una determinada altura, dejando a los pobladores de algunos cerros, que se estiman en sesenta mil, a merced de sus propios recursos para obtener el agua que necesitan para el uso y la comida. Estas personas viven un verdadero clerozoario cotidiano. Deben recorrer kilómetros y kilómetros en busca de agua en quebradas y vertientes, y para ello no hay solucion de emergencia de su trágico problema.

La única solución efectiva de emergencia no se ha adoptado aún. Consiste en tender una segunda cañería, desde la Planta de Conón hasta Viña del Mar y en destinar la cañería actual, para abastecer a Valparaíso y sus cerros.

El segundo acueducto a que me he referido, deberá constar de cañerías de cemento y de cañerías de fierro. La maquinaria para fabricar las primeras llegó a Valparaíso en noviembre último y ha comenzado a funcionar experimentalmente sólo a comienzos del presente mes, en el lecho del Estero de Viña del Mar. La cañería de fierro se empleará en los sifones que deben instalarse para sortear las quebradas y desviaciones del terreno. Esta segunda cañería no se encuentra en el país, y, según lo ha declarado el Gobierno, ha sido adquirida en Inglaterra. Sin embargo, no se sabe con exactitud cuándo fue encargada ni cuando llegará a Chile y se ignora qué gestiones extraordinarias ha hecho el Gobierno para obtener su despacho, a pesar de que este segundo acueducto representa nada menos que aumentar en un cuarenta por ciento la dotación actual de agua de Valparaíso y Viña del Mar.

La falta de criterio con que el Gobierno ha abordado el plan de emergencia queda de manifiesto en esta desidia, y, además, en que hasta la fecha no se ha iniciado ningún trabajo en el terreno desde Viña del Mar a Conón, para tender la futura cañería.

Con esta lentitud, con este trabajo suave y por etapas, la solución de emergencia, que surpone simultaneidad en la ejecución de las distintas partes de la obra, deja de ser tal. Si primero se comienza a fabricar los tubos de cemento, al después se espera, con resignación muerta, las noticias sobre la cañería de fierro y si, finalmente, se decide preparar el terreno para instalar el segundo acueducto, nadie es capaz de predecir cuántos años transcurrirán antes de que sea finalizada la solución de emergencia.

El 15 de marzo de 1946, en la Presidencia del

señor Duhalde, y con asistencia del Ministro de Obras Públicas de la época, señor Tovarías, se inauguraron solemnemente los trabajos de captación de aguas subterráneas en Las Vegas.

El proyecto de estas obras, que data de algunos años atrás, se debe a los ingenieros señores Rosendo Caro, Enrique Muñoz, Carlos Román y C. Pilas y al geólogo señor Bruggen, y según la opinión técnica, representa la seguridad del abastecimiento definitivo de agua para Valparaíso, Viña del Mar y ciudades vecinas.

En líneas generales, el proyecto consiste en excavar la tierra hasta unos treinta metros de profundidad, llegar a una napa de agua subterránea que corre bajo el río Aconcagua, canalizarla y conducirla por un acueducto hasta Valparaíso. Dado que el sitio de la captación se encuentra a unos 300 metros de altura sobre el nivel del mar, se calcula que el agua podrá llegar hasta los cerros más altos de Valparaíso, por gravedad, sin necesidad de impulsiones mecánicas.

Una vista al terreno de las obras deja la impresión de que son cosas muy distintas las declaraciones optimistas del Gobierno sobre la fecha de su terminación y la penosa realidad, que hace que la pronta solución del problema del agua sea en estos momentos una simple conjeta.

Se han construido once cámaras de cemento que se hunden en la tierra, en el lecho pedregoso del río, a profundidades distintas. Por el interior de esas cámaras o piques, bajan los obreros a excavar la tierra hasta llegar a la proyectada profundidad de treinta metros. Son, pues, esos picos simples caminos verticales de acceso al interior de la tierra para construir el acueducto subterráneo que captará las aguas y que correrá paralelo a los picos, cortando el cauce del río.

Dado que el Gobierno quiere evitar la cesantía de docientos obreros fiscales que trabajan en la obra. Este argumento, que nada valdría en aras de la rápida solución de un problema que afecta a 300 mil habitantes, es pueril, pues la intensificación y simultaneidad de los trabajos aumentaría los salarios y decuplicaría, por lo menos, el número de los obreros requeridos.

Frente a esta realidad, el Gobierno quiere aclararla a base de declaraciones tranquilizadoras.

Pero, los sesenta mil habitantes de los cerros de Valparaíso, que deben ir a buscar el agua a las quebradas y traerla en tarros a sus domicilios, no se tranquilizan con las declaraciones del señor Ministro de Obras Públicas, que afirma haber solucionado el problema del agua potable con la apertura de una boca en Puchuelas, que da cuatro litros por segundo porque saben que se cierra sobre ellos la amenaza de evacuar la ciudad.

El Gobierno debe modificar substancialmente el criterio con que ha acometido la realización de esta obra.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5.530, de 21 de octubre de 1946, según lo ha prometido solemnemente Su Excelencia el Presidente de la República.

En lo que respecta a la solución de emergencia, debe colocar la segunda cañería de Conón a Viña del Mar, respecto de lo cual solicito que se envíen a la Cámara por el Ministerio de Obras Públicas, los antecedentes completos de su adquisición; debe, también, modernizar la planta de Conón; y finalmente, modificar el decreto 5

Parece difícil que las provincias quiten a Santiago el cetro del ciclismo chileno

Hoy deben llegar los corredores de Valdivia, Osorno y de Temuco

PROGRAMA DE LA PRIMERA FECHA

La Federación de Ciclismo de Chile ha seguido cumpliendo los detalles concernientes al 26º Campeonato Nacional, que se inicia el viernes en la tarde en nuestro principal campo de deportes y que contará con la participación de las siguientes Asociaciones: Valparaíso, Santiago, Viña del Mar, Antofagasta, Quillpué, Quinta, San Antonio, San Bernardo, Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Los Andes.

SANTIAGO DEFENDE SU TITULO DE CAMPEON

En este certamen, cuya realización servirá también a la dirigente máxima, para seleccionar a los pedaleros que integrarán en representación de Chile en el próximo Campeonato Americano, a verificarse en Santiago a mediados de abril, defenderá su título de campeón el conjunto metropolitano, que lo conquistó en 1946 en forma concluyente.

Los representantes de San

Telmo tendrán esta vez sus más fuertes adversarios en los pedaleros de Valparaíso y Viña del Mar, que vienen dispuestos a conseguir los mejores lugares de la competencia.

LEGADA DE LAS DELEGACIONES

Para hoy se anuncia el arribo de las delegaciones de Valdivia, Osorno y Temuco, constituidas por los elementos más eficientes de estas provincias. El equipo de Antofagasta, que llegó el viernes pasado, ha comenzado su preparación, con prácticas realizadas en el Estadio Nacional y en el camino a Curacaví, escenario de la prueba por caminos que abarcará alrededor de 175 kilómetros.

PROGRAMA DE LA UNION INAUGURAL

El programa de la reunión inaugural del campeonato comprende las siguientes pruebas:

Viernes 28, a las 17 horas: 100 metros scratch o velocidad, serie hasta los cuartos finales; 3.000 metros, novatos, por el título del mejor corredor de Chile; 1.000 metros contra reloj, con partida media, final por el campeonato de Chile.

15º CONGRESO DEL CICLISMO

Con la participación de los delegados de todas las Asociaciones afiliadas a la Federación, se inaugurarán el jueves a las 21.30 horas, el 15º Congreso Nacional de Ciclistas, en el cual se conocerán diversas materias que en su mayoría propenderán a una más amplia difusión y orientación de esta actividad deportiva.

"CRACKS" QUE PARTICIPARAN

A continuación consignamos los nombres de los integrantes y series de las delegaciones:

VALPARAISO — Carlos

Eduardo Pérez, Mauro Hormazabal, Fidel Herre-

El Club Santiago cambia su sede a B. O'Higgins 1948

De la Secretaría del Club de Deportes Santiago, se nos ha informado que desde hoy, se nos solicita funcionar en el local del Sindicato General de Dueños de Automóviles ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins 1948, con teléfono 69023. Anteriormente en Rosas 1251.

Con respecto a los trabajos del futuro estadio, dirigentes de la Federación nos manifestaron que estaban en marcha y que estimaban sería el Santiago el club que cumpliría primero el anhelo de contar con un campo de juegos propio.

PREDILECTO, con R. Parodi y ANSTALCO, J. Ortiz, pasaron 1.000 en 1.3; ganó el primero por varios cuerpos.

SOLITO, con L. Céspedes, pasó 1.000 en 1.1.

BLUE LADY con R. Valladares, y AFTIARA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.3.15; ganó BLUE LADY, por varios cuerpos.

DUQUECO, con F. Poblete, pasó 700 en 45.

POLO SUR, con L. Céspedes, pasó 1.000 en 1.25.

CHOBY, con aprendiz LUMA, A. Salazar y NOCTOVISINA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.2.

GAY BOY, G. Retamal, 1.400 metros en 1.20.

RAKELITA, L. Pérez, 1.200 metros en 1.18.

FURIOSO, R. Poblete, 800 metros en 51.25.

TORPEDO, G. Retamal, 1.200 metros en 1.17.

TEXAS L. Pérez, 950 metros en 1.1.25; apuraron los últimos 500 metros en 32.

LIENTUR, V. González, 1.200 metros en 1.18.

FALUCHO, G. Retamal, 800 metros en 51.50.

FATUO, C. Martínez, 1.400 metros en 1.30.25.

ENSERA, M. Andrés, 800 metros en 50.25.

CHAMIN E. Obregón, 1.200 metros en 1.17.

SAUVERKA, J. Vidal, 950 metros en 59.35.

DIVA, G. Martínez, 950 metros en 1 clavado.

CIPRES, V. González, 1.400 metros en 1.28.

PIROTIZA, M. Quezada, y CASUCHA, J. Gómez, 950 metros en 1.1.25; ganó el primero por 3 cuartos.

VOLANTIN, con J. E. Cruz, pasó 1.000 en 1.5.

LONCOPANGUE, con F. Poblete e HIBERNIA, A. Poblete, pasaron 1.000 en 1.5.25; ganaron igualmente el team Mendoza, Villarrica y Fortunati.

YAGO, con G. Mcra, pasó 1.000 en 1.5.45.

AMOR NEGRO, con R. Valladares, pasó 600 en 1.6.35.

MILADY, con F. Poblete y QUIETITTA, A. Poblete, pasaron 1.000 en 1.6; iguales.

GORGION, con R. uñiques, pasó 800 en 52.

AS DE COPAS, con J. F. Vidal, pasó 700 en 45.

SILBATINA, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.7.35.

JAFFA, con J. F. Vidal, pasó 1.400 en 1.33.

TONICA, con A. Poblete, pasó 1.000 en 1.5.

BERGANTE, con A. Tapia, pasó 1.000, sin apuro en 1.7.45.

CAMBRIDGE, con aprendiz y BACANAL, A. Poblete, pasaron 700 en 43.35; iguales.

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de carrera N.º 1

TRAGALEGUA, con L. Céspedes y BUFALO BILL, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.3.25; ganó la primera por varcos cuartos.

CHAPALA, con J. E. Cruz, pasó 1.100 en 1.10.

BIARRITZ, con A. Salazar, RAPAZUELA, L. Céspedes y LA POLLOLA, J. Monta, 1.000 en 1.3.15; ganó el primer por varcos cuartos a RA.

PAZULEO, con G. Mora y BOQUIAIBERTO, A. Salazar, pasaron 1.000 en 1.3; ganó el primero por tres cuartos.

PREDILECTO, con R. Parodi y ANSTALCO, J. Ortiz, pasaron 1.000 en 1.3; ganó el primero por varios cuartos.

KARIN, con A. Salazar y SORPRENDIDA, S. Carvajal, pasaron 700 en 44; ganó KARIN en 2 cuartos.

SOLITO, con L. Céspedes, pasó 1.000 en 1.1.

BLUE LADY con R. Valladares, y AFTIARA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.3.15; ganó BLUE LADY, por varios cuartos.

DUQUECO, con F. Poblete, pasó 700 en 45.

POLO SUR, con L. Céspedes, pasó 1.000 en 1.25.

CHOBY, con aprendiz LUMA, A. Salazar y NOCTOVISINA, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.2.

GAY BOY, G. Retamal, 1.400 metros en 1.20.

RAKELITA, L. Pérez, 1.200 metros en 1.18.

FURIOSO, R. Poblete, 800 metros en 51.25.

TORPEDO, G. Retamal, 1.200 metros en 1.17.

TEXAS L. Pérez, 950 metros en 1.1.25; apuraron los últimos 500 metros en 32.

LIENTUR, V. González, 1.200 metros en 1.18.

FALUCHO, G. Retamal, 800 metros en 51.50.

FATUO, C. Martínez, 1.400 metros en 1.30.25.

ENSERA, M. Andrés, 800 metros en 50.25.

CHAMIN E. Obregón, 1.200 metros en 1.17.

SAUVERKA, J. Vidal, 950 metros en 59.35.

DIVA, G. Martínez, 950 metros en 1 clavado.

CIPRES, V. González, 1.400 metros en 1.28.

PIROTIZA, M. Quezada, y CASUCHA, J. Gómez, 950 metros en 1.1.25; ganó el primero por 3 cuartos.

DAMIANI, R. Pacheco y PENTAGRAMA, M. Quezada, 950 metros en 59; ganó Pentagrama por varios cuartos.

KUNIHICO, R. Pacheco y DESPRECIO, aprendiz, 1.200 metros en 1.18; iguales.

REZONGON, M. Araneda y BARBERO, C. Moreno, 1.200 metros en 1.15; iguales.

MOCTELEK, J. Bravo, 1.200 metros en 1.14.

TESORO, aprendiz y REVOLUCIONARIO, G. Sánchez, 800 metros en 52; iguales.

REBOLLO, con R. uñiques, pasó 800 en 52.

SUITIE, con A. Poblete, pasó 1.200 metros en 1.18.

GUARIA, G. Sepulveda, 800 metros en 45.

ZAPIZA, B. Sandoval, 800 metros en 50.25.

PIFFIA, G. Retamal, 950 metros en 51.

DAIQUIRI, con J. Ortiz y RITUAL, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.5.45; iguales.

MORSE con G. Silva, pasó 1.800 en 2.4.

NICHI NICHI, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.37.

EMOCION, con aprendiz, pasó 800 en 54.

CAJAMARCA, con aprendiz y BACANAL, A. Poblete, pasaron 700 en 43.35; iguales.

VICTORIA DEL CLUB SANTIAGO BANFIELD

En la competencia ciclista por equipos que organizó el Club Independiente de Franco, y en la que participaron los representantes del Deportivo Raco, de Puento Alto, se realizaron los siguientes resultados:

1.º L. Carlos Silva-Guillermo Jiménez, 7 horas y 15 minutos.

2.º Enrique Silva-Orlando Ramírez, 7 horas y 20 minutos.

3.º Leonardo Acevedo-Juan Aránguiz, 7 horas y 25 minutos.

NOVICIOS: 1.º Luis Smart; 2.º Arcadio Badilla; y 3.º Juan Seputa.

CITACIONES

DEPORTIVO TUCAPEL, Juan y Eduardo Garrido, Hernán Cornejo, Héctor Rojas, Luis Rivera, Carlos Vega, Ezequiel Ramírez, Guillermo Rojas y Arturo Ramos y Renato Hu-

rrate.

Raid a Valdivia de ciclistas del Club Rumbo Nuevo

TERMINO CON BUEN EXITO

Los ciclistas Heraldos, Jorge y Osvaldo Arias, que pertenecían a la delegación del Club Rumbo Nuevo, dieron término a su raid, en la tarde de ayer, a las 21.30 horas, en el local de los representantes del Deportivo Rumbo Nuevo.

Los ciclistas, al finalizar su recorrido, se presentaron ante el director de la delegación del Deportivo Rumbo Nuevo, quien les felicitó por su exitoso viaje.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Valdivia a la capital.

Los esforzados pedaleros habrían tenido una noche de sueño en este recorrido, que les llevó de Val

ACTUALIDAD RADIAL

LIBRETOS INACEPTABLES

Antes de la llegada al país del autor de los libretos "El loco del bosque", no mató a mi hijo y otros, no se sometió en el centro teatral del radioteatro a base de temas truculentos y explotando el desequilibrio moral y mental de sus protagonistas.

En Chile, por regla general, ha existido siempre cierta tendencia hacia el buen gusto, y las emisoras se habían preocupado de dar a conocer a sus auditores obras teatrales de prestigiosos autores, y de vasto contenido cultural, y esa norma fue evidenciada siempre hasta por las compañías de radioteatro de menor importancia. De allí que resulte chocante ahora escuchar audiciones de tan bajo valor como las que hemos mencionado.

En Argentina, por ejemplo, el Gobierno se ha preocupado en forma directa de impedir la transmisión de libretos que atenten contra la moral y el buen gusto, mediante drásticas medidas de control.

La Dirección General de Información y Cultura, viéndolo por lo interesante del público, auditó y debió tomar cartas en el asunto, e impedir la explotación de temas de esta naturaleza con sólo fines especulativos, a través de nuestras radioemisoras. De otro modo, se permitiría el fomento de una situación que a la larga puede tener funestas consecuencias.

PEPE MARTES

NUEVOS EXITOS CONSIGUEN EN B. AIRES COTIZADAS FIGURAS DE NUESTRO PAIS



En numerosas oportunidades nos hemos referido al éxito que alcanzaron nuestras artistas en el extranjero, donde reciben mejores sueldos y se les cotiza más. En el grabado vemos a Sonia acompañada de su novio, el can-

sabre que Cora Santa Cruz y sus hijas Sonia y Miryam se han convertido en las "favoritas" del público bonaerense.

En el grabado vemos a Sonia

acompañada de su novio, el can-

sabre que Cora Santa Cruz y sus hijas Sonia y Miryam se han convertido en las "favoritas" del público bonaerense.

En el grabado vemos a Sonia

acompañada de su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

Sonia y su novio, el can-

gentil intérprete uruguayo,

quien ahora al frente de la gran clínica radioteatral dará vida a las más populares novelas del mundo en una audición de Radioteatro que empezará el 2 de marzo.

<p

Hoy "SANTA LUCIA" y "CONTINENTAL" Hoy

Alberto
CASTILLO en

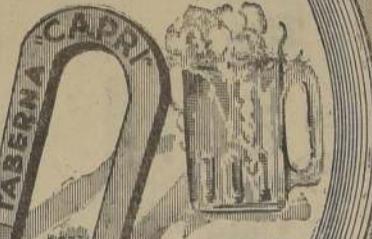
Una Pelicula Graciosa

Simpatica!
Espectacular!

"ADIOS PAMPA MIA"



Menú de Hoy
ALMUERZO
Fiambre Taberna Corvina a la Es pañola
Escalopa Cheff
Copa Manón
Café
Cubierto: \$ 40.—



**y Ahora
PLAN GASMAN**

**Sin
CUOTA
ESPECIAL**



Radios, 5 modelos
diferentes, desde
\$207 MENSUALES

Tocadiscos conecta-
bles a cualquier ra-
dio, desde

\$128 MENSUALES

Discos clásicos y
bailes. Solicite
un crédito.

GASMAN HNOS. Y VALDIVIEJO LTDA.
DISTRIBUIDORES
RCA VICTOR AUTORIZADOS

MONJITAS 857

FRENTE A LA BAHIA

UNA GRAN PRODUCCION MUSICAL
ARGENTINA SONO FILM
DIRIGIDA POR M. ROMERO
Distribuye

SOCIEDAD CINEMATOGRÁFICA

Banda y Salas Ltda.

Como una tradición
de familia, el sorbete de
guinda Letelier, se
imprime por su sabor
exquisito a guinda
fresca y natural



SIEMPRE ES
AGRADABLE
SOLO, O MEE-
GLADO CON
WHISKY, RON O
PISCO

LE OFRECE
AGENCIA EX-
CLUSIVA PARA
PROVINCIAS DE
NUESTROS
PRODUCTOS

*La voz más popular cantando
"GRISEL"*

*"ASI SE BAILA EL TANGO"
"ZAMBITA CRIOLLA"
"SONO EL DESPERTADOR"
"LA QUE MURO EN PARIS"
"CIEN BARRIOS PORTEÑOS"
"BAILE DE LOS MORENOS"
"ADIOS PAMPA MIA"*

Todavía es tiempo
aún puede aprovechar
la Gran Liquidación
que ofrece el formidable
PLAN CORONA

ASTRERIA

CORONA

BASCUÑAN 24

SEGUNDA SEMANA DE "UN HOMBRE FENOMENO", EN EL TEATRO CENTRAL

Uno de los mayores éxitos artísticos y de público registrado en la presente temporada, ha sido el de la película en tecnicolor "Un Hombre Fenomeno" de RKO Radio Pictures, que hoy entra en su segunda semana de exhibición en la sala del Teatro Central.

Danny Kaye ha hecho en esta oportunidad la mejor de sus creaciones, al interpretar un papel distilíssimo, es una auténtica parodia de las películas con temas sobre el subconsciente, tan de moda en los últimos tiempos.

La riqueza del colorido de esta película, la calidad técnica de su sonido y su atmósfera, hacen una cuidadosa selección de su elenco en el que figuran los mejores artistas de Hollywood, son detalles que confirman una vez más la gran visión de ese maestro del cine que se llama Samuel Goldwyn.

Estas circunstancias permitieron que al ser exhibida en los teatros

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Ambras funciones de hoy martes de la compañía de comedias cómicas "Leguia-Córdoba", en el Teatro Imperio, a las 18.45 y 22 horas tendrán el carácter de populares a precios rebajados, o sea \$ 12 platea; \$ 8 platea alta, y \$ 4 plateado.

LEON GAUMONT, CREADOR DEL CINE FRANCES

El cine hablado nació el 6 de agosto de 1926. En ese día, en efecto, la firma Warner Bros presentó en New York al primer film sonoro norteamericano.

Pero se olvida que ya en 1900 León Gaumont había combinado el fonógrafo con el cine y realizado, por lo tanto, la sincronización del sonido y la imagen. Los visitantes de la Exposición Universal de 1900, pudieron admirar a Paulus cantando en la pantalla. Desde antes de la otra guerra, el procedimiento había sido tan perfeccionado que el sonido registrado en un disco coincidía perfectamente con los gestos reproducidos en la pantalla.

En una interview concedida a Francois Caradec de "Paysac" el profesor Huguenard, que prologa sus investigaciones acerca del cine en su laboratorio de la Escuela de Artes y Oficios, declaró: "Todo lo que se refiere al cine fue estudiado por León Gaumont. Unicamente el funcionamiento delicado de los aparatos y la necesidad de recurrir a un personal especializado, estable en la época, impidieron una mayor difusión de su cine hasta que Gaumont utilizó altavoces para darle comprensión, una técnica a la que se prende a veces".

Durante una conferencia, el profesor Huguenard utilizó los servicios del inventario para proyectar dos films sonoros de ese último. Muy sorprendido, el auditorio pudo ver y escuchar al citado Paulus formular su deseo de que el feretro del Soldado Desconocido, figurara en el desfile de la victoria... di

Las "fonoscenas" fueron presentadas en New York los días 5, 6 y 7 de junio de 1913. El 27 de diciembre de 1910 —fecha memorable— la Academia de Ciencias de París, había visto el film en el que uno de sus miembros, el profesor D'Arsonval, explicaba el misterio de la mariquita que se le oía hablar. Desgraciadamente, este film histórico ha desaparecido. Sin embargo, es posible que pueda hallarse una copia en el antiguo laboratorio de D'Arsonval en Nogent-sur-Marne.

En cuanto al color, era tan bien el procedimiento tricromo —que consistía en la toma de vistas simultáneas a través de filtros verdes, rojo y azul, de tres imágenes monocromas— como las técnicas actuales? El profesor Huguenard está persuadido de que sí. Y no cejará hasta demostrarlo.

UNA CINTA QUE GUSTA EN TODAS LAS ÉPOCAS

Warner Bros presentó ayer en la pantalla del Teatro Real, una nueva producción titulada "El Cielo". Una vez más, recordamos la primera vez que las figuras de Bebe Davis y Charles Boyer. Esta realización cinematográfica, obtuvo un triunfo comercial y artístico pues para las tres funciones de ese día se agotaron las entradas en las primeras horas de la mañana, lo que demuestra que una buena película gusta en todos los tiempos.

Esta producción seguirá exhibiéndose durante toda la semana en dicha sala de espectáculos.

PARA HOY SE ANUNCIA EL ESTRENO DE UNA PRODUCCIÓN DE "TIN TAN"



En ambas subirán nuevamente a escena la comedia "Joven, viudo y oligárgico", debido a la pluma y al ingenio del celebrado autor argentino Yvo Pelay.

En "Joven, viudo y oligárgico", Luchó Córdoba ha obtenido uno de sus más brillantes triunfos, y ha hecho uno de sus mejores interpretaciones, cosechando verdaderas salvas de aplausos a cada instante. Igualmente, Olga Leguia hace un papel que ella lo hace destacado y de relieve, a través de una magnifica interpretación.

"Joven, viudo y oligárgico", continuará cosechando triunfos para la compañía Leguia-Córdoba por mucho tiempo.

PELICULA INGLESA SE CONOCERA HOY EN EL CINE BANDERA

La prensa norteamericana y en los países donde se ha exhibido la película titulada "La Cautiva de Marruecos", con honrosa unanimidad ha señalado esta realización como una de las producciones más extraordinarias de la presente época.

Esta es la historia de un cariño que dura lo que dura la vida, de un impulso que envuelve al héroe y a la heroína en el torbellino de una ternura salvaje.

Anton Walbrook, actor admirado

Distribuida por Cinematográfica Ibarra, conoceremos hoy en el Teatro Santiago la película de Grover Jones, "Hay más en el amor que el ruido", en la que reavanza el actor de las mil caras. Nos referimos a Tin Tan, quien es secundado por su carnal Marcelo y la estrellita Amanda del Llano. Tanto en México como en otros países donde ya se ha exhibido esta cinta, su demanda ha batido todos los records de entradas y que estableció en su oportunidad "El Hijo Desobediente" que fue su anterior película, la que agrado y convirtió a Tin Tan en uno de los cómicos preferidos de nuestro Continente. Con su labor ahora en "Hay muertos que no hacen ruido", este popular bufo del teatro, radio y cine, se coloca en un lugar preferente entre los artistas de su género. Se agrera en cómicas publicadas en la capital astrea, que Tin Tan es hoy en día el ídolo de los que desean reír con ganas con una realización cinematográfica.

TERMINO NORA SARMIENTO EN LA ANTARTICA



"La Cautiva de Marruecos" se estrenará hoy en el Teatro Banderas.

Anton Walbrook, actor admirado

y conocido entre nosotros y la célebre Margaretta Scott, encabezan el reparto de esta producción que en verdad, puede decirse que es una superproducción. No se ha omitido en su realización, ningún detalle para que llegue hasta el público la obra maestra en la más amplia y completa acepción de la palabra.

"La Cautiva de Marruecos" se estrenará hoy en el Teatro Banderas.

Anton Walbrook, actor admirado

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que caracterizan a sus autores que también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

Tanto el director de la Compañía como los autores, esperan que

el público aprecie la obra en su éxito y confirme las condiciones de comodidad y observación que

caracterizan a sus autores que

también lo son de las audiencias "La Familia Chilena" y "Topaze en el aire".

escritores Gustavo Campaña y Avelino Urzúa, y que lleva como título "Soy un pobre huerranito".

COLUMBIA PICTURES
presenta
LA MÁSCARA DEL DIABLO.
(THE DEVIL'S MASK)
Basada en el misterio.
'I LOVE A MYSTERY'

ANTHONY LOVATO · JIM BANNON · MICHAEL DUANE · MONA BARRETT

LA MALDICIÓN FORJADA EN LA SELVA... SE CRISTALIZÓ COMO UNA TORRENTE CONTRA TODOS AQUELLOS QUE DESAFIARON SU VIOLENCIA!

HOY MATINEE · TARDE Y NOCHE (SOLO MAYORES)

CERVANTES

METRO
BANDERA 161 • TELÉFONO 4336
Para adultos y menores
15 años

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

HOY
3 PM - 6:15 - 9:30 PM

Los Verdes Años
Estreno
CHARLES COBURN

Metro Goldwyn Mayer

"ADIÓS PAMPA MIA" SE ESTRENARÁ HOY EN LOS TEATROS SANTA LUCIA Y CONTINENTAL

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde hoy, simultáneamente en las tres funciones de los Teatros Santa Lucia y Continental, una de las películas que se dedican entre nosotros el suceso grandioso alcanzado en las principales salas del extranjero. Se trata de la magistral realización fílmica "ADIÓS PAMPA MIA" que tomó su nombre de la difundida canción por el conocido cantante Alberto Castillo, ídolo de los públicos de habla hispana y que en la película asumió con acierto la responsabilidad del papel central Alberto Castillo, canta en "ADIÓS PAMPA MIA" ocho de las más celebradas canciones de su amplio repertorio, que se desenvuelven en un argumento de inigualable atracción, profundamente humano e intensamente emotivo. Entre los espectadores asistentes a las funciones de estreno se sorprendieron discos grabados de "ADIÓS PAMPA MIA", en una interpretación formidable de Alberto Castillo.

COMPAGNIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144-HORARIO 0:3-6:30-9:45PM

Presentación del hermoso drama Paramount:
"UN AMOR CUAL NINGUNO" con Sylvia Sidney, Robert Young, Ann Richards. Complemento del programa: Not. Paramount, recién llegado por avión: "Quien juega siempre pierde". Sinopsis del próximo estreno: "Conflictivo sentimental" + intermedio musical

REAL **SANTIAGO**

3. 6:30 y 9:45 P. M.

Estreno en copia nueva de la producción Warner Bros en inglés

EL CIRCO Y TU (Mayores)

basada en la célebre novela de Rachel Field y protagonizada por los más grandes astros de la pantalla: Shirley Temple, Charles Raver y Betty Davis.

Complemento de variadas, descriptivas, Noticiero Paramount y Obertura musical Victor.

ROTATIVO VICTORIA

Warner Bros presenta a Paul Henreid, Eleanor Parker y Alexis Smith en

ESCLAVO DE SU PASIÓN
(PARA MAYORES)

Una cinta plena de emoción! (Solo mayores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

LA MASCARA DEL DIABLO

Una cinta plena de emoción! (Solo mayores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

UN HOMBRE FENOMENO

Danny Kaye. (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

LA CAUTIVA DE MARRUECOS

Cantinfias en: "ASI ES MI TIERRA" (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

UN HOMBRE FENOMENO

Danny Kaye. (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

LOS MISTERIOS DE PARIS

Victor Mature. (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL CODIGO DEL HONOR

Danny Kaye. (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL GOLF

FONO 257-463

6.40 y 10 P. M.

"UN HOMBRE FENOMENO"

Danny Kaye. (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL ALAMEDA

FONO 917-54

5.30 y 9 P. M.

"ASI ES MI TIERRA"

Cantinfias en: (Mayores y menores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

IDEAL CINEMA

Mapocho 417.

Descanso.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL IMPERIO

FONO 32627 ESTADO 239.

6.45 y 10 P. M.

LA PELÍCULA DE COORDOBA

Plata 6 12.— Plata alta 8 8.— París 8 4.—

Una cinta plena de emoción! (Solo mayores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

JOVEN, VIUDO Y OLIGARCA

Una cinta plena de emoción! (Solo mayores)

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL COLISEO

Arte 1051.

Matías González y Arturo Prat.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

CLUB DE SEÑORAS

Monjitas 743.

Matías, vermouth y noche: La máscara del diablo.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

Av. Díaz de Juárez 743.

Matías, vermouth y noche: La silla de la fortuna. Cómicas y Serial.

3. 6:30 y 9:45 P. M.

EL DÍA DE JULIO

